



Ayuntamiento de
Valladolid

PRESUPUESTO
2020

INFORMACIÓN
ECONÓMICO FINANCIERA

OFICINA PRESUPUESTARIA

Í N D I C E

<u>INTRODUCCIÓN</u>	2
<u>PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO</u>	7
I.- Estado de Gastos: Evaluación	9
<u>Clasificación Económica</u>	17
<u>Clasificación por Programas</u>	19
<u>Clasificación Orgánica</u>	20
II.- Estado de Ingresos: Evaluación	23
III.- Magnitudes económico-financieras	29
<u>PRESUPUESTO CONSOLIDADO DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID</u>	31
<u>ESTRUCTURA ECONÓMICO-FINANCIERA DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO</u>	42
<u>MAGNITUDES ECONÓMICO-FINANCIERAS DE PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO</u>	46
<u>CARGA FINANCIERA Y DEUDA VIVA</u>	56
<u>INFORMACIÓN RELATIVA A LA LIQUIDACIÓN</u>	61

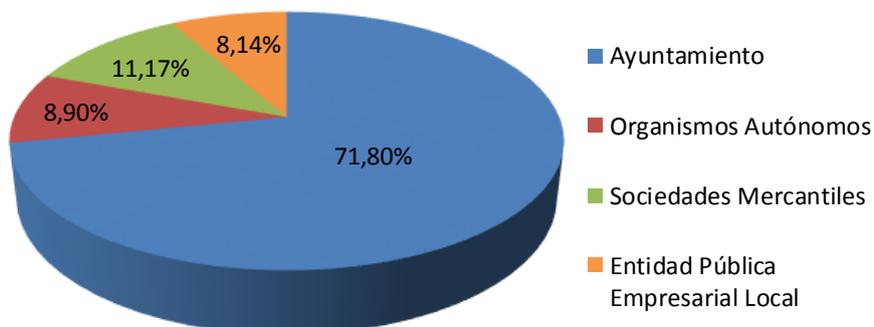
INTRODUCCIÓN

El Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2020, fue aprobado inicialmente en sesión plenaria el día 27 de noviembre de 2019 y definitivamente en sesión del 14 de enero de 2020, y está formado por el Presupuesto del Ayuntamiento, sus Organismos Autónomos, las Sociedades Mercantiles de capital 100% municipal y una Entidad Pública Empresarial Local (también 100% municipal) y contiene para cada uno de los Presupuestos que en él se integran, los estados de gastos e ingresos.

El Presupuesto General Consolidado para el año 2020 asciende a 346.407.720 €, lo que supone un incremento del 1,63% con respecto al ejercicio anterior, y en términos absolutos dicho incremento es de 4.671.010 €. La distribución del mismo, una vez restadas las transferencias internas, entre los distintos entes que conforman el sector público municipal es la siguiente:

ENTIDAD	EUROS	%
Ayuntamiento	248.715.611,00	71,80
Organismos Autónomos	30.832.554,00	8,90
Sociedades Mercantiles	38.678.800,00	11,17
Entidad Pública Empresarial Local	28.180.755,00	8,14
TOTAL	346.407.720,00	100,00

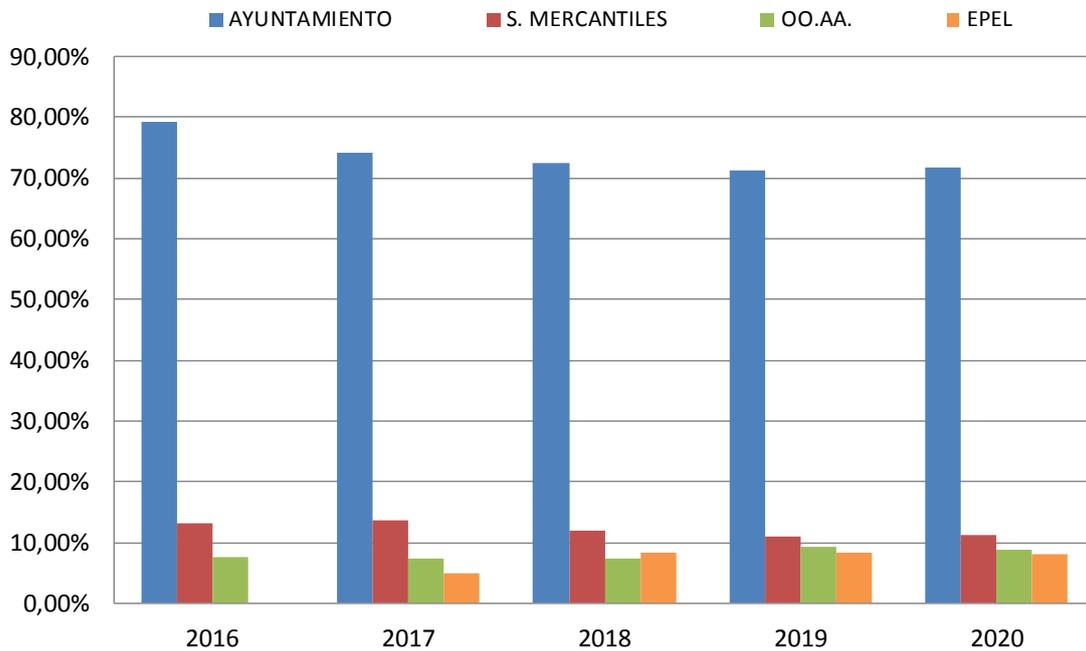
DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL



La evolución que la distribución entre las distintas Entidades del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid ha experimentado para el período 2016-2020, queda reflejada en los cuadros y gráficos siguientes.

AÑOS	AYUNTAMIENTO	SOCIEDADES MERCANTILES	ORGANISMOS AÚTONOMOS	ENTIDAD P. EMPRESARIAL L.
2016	79,17%	13,15%	7,68%	
2017	74,24%	13,62%	7,25%	4,89%
2018	72,38%	12,05%	7,27%	8,31%
2019	71,31%	11,07%	9,27%	8,34%
2020	71,80%	11,17%	8,90%	8,14%

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL



Se pretende con este análisis presentar una disección de los ingresos y gastos del Ayuntamiento, con el fin de que se puedan valorar y conocer los recursos que se prevé obtener en este ejercicio económico para poder alcanzar los objetivos marcados en la política municipal.

La estructura de los estados de ingresos y gastos es acorde a lo establecido en la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre que aprueba una nueva estructura presupuestaria aplicable a los presupuestos que se elaboren a partir de 2009 y que ha sido modificada posteriormente mediante Orden HAP 419/2014 de fecha 14 de marzo incluyendo una nueva clasificación por programas. Esta estructura clasifica los gastos en su triple versión:

- Por su naturaleza económica: por categorías económicas.
- Por las finalidades y objetivos a conseguir: por programas.
- Por unidades orgánicas (opcional).

Siguiendo los criterios establecidos en la estructura presupuestaria, los programas definidos en el Presupuesto 2020 son los siguientes:

ÁREA DE GASTO	POLÍTICA DE GASTO	PROGRAMA
0 Deuda Pública	01 Deuda Pública	0111 Deuda Pública.
1 Servicios Públicos Básicos	13 Seguridad y Mov. Ciudadana	1301 Dirección del Área de Movilidad y Espacio Urbano 1302 Dirección del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana 1321 Policía Municipal 1341 Movilidad 1351 Protección Civil 1361 Prevención y Extinción de Incendios
	15 Vivienda y Urbanismo	1501 Dirección del Área de Urbanismo 1511 Planificación y Gestión del Urbanismo 1513 Licencias Urbanísticas 1532 Pavimentación de Vías Públicas y Otros Servicios Urbanísticos
	16 Bienestar Comunitario	1621 Recogida de Residuos 1623 Tratamiento de Residuos 1631 Limpieza Viaria 1651 Alumbrado Público
	17 Medio Ambiente	1701 Dirección del Área de Medio Ambiente 1711 Parques y Jardines 1721 Protección del Medio Ambiente
2 Actuaciones de Protección y Promoción Social	23 Serv. Sociales y Promoción Social	2311 Intervención Social 2312 Iniciativas Sociales 2313 Dirección del Área de Servicios Sociales 2314 Centro de Programas Juveniles 2315 Políticas de Igualdad e Infancia 2316 Mediación Comunitaria
	24 Fomento del Empleo	2411 Fomento del Empleo 2412 Formación para el Empleo

ÁREA DE GASTO	POLÍTICA DE GASTO	PROGRAMA
3 Producción de Bienes Públicos de Carácter Preferente	31 Sanidad	3111 Protección de la Salubridad Pública 3121 Prevención y Salud Laboral
	32 Educación	3202 Dirección del Área de Educación 3231 Escuelas Infantiles 3232 Conservación y Mantenimiento de Centros de Ed. Infantil y Primaria 3261 Servicios Complementarios de Educación
	33 Cultura	3301 Dirección del Área de Cultura 3321 Bibliotecas Públicas 3341 Coordinación de Políticas Culturales
	34 Deporte	3411 Promoción y Fomento del Deporte
4 Actuaciones de Carácter Económico	43 Comercio, Turismo y PYMES	4301 Dirección del Área de Innovación 4312 Mercados, Abastos y Lonjas 4314 Fomento del Comercio 4321 Turismo 4331 Desarrollo Empresarial
	44 Transporte Público	4411 Transporte Colectivo Urbano de Viajeros
9 Actuaciones de Carácter General	91 Órganos de Gº	9121 Órganos de Gobierno
	92 Servicios de Carácter General	9200 Dirección del Área de Participación Ciudadana 9201 Secretaría General 9202 Gestión de Recursos Humanos 9203 Unidad de Régimen Interior 9204 Tecnologías de la Información y la Comunicación 9205 Imprenta Municipal 9206 Archivo Municipal 9207 Gobierno y Relaciones 9209 Dirección del Área de Planificación y Recursos 9231 Información, Registro y Gestión del Padrón 9241 Participación Ciudadana 9291 Imprevistos y Contingencias de Ejecución
	93 Administración Financiera y Tributaria	9311 Planificación Económico-financiera 9312 Intervención General 9321 Gestión de Ingresos e Inspección 9331 Gestión del Patrimonio 9332 Mantenimiento de Edificios e Instalaciones Municipales 9341 Tesorería y Recaudación

Los gastos se analizan en su vertiente económica, por programas y orgánica atendiendo a la naturaleza, fines que se pretenden alcanzar y unidad gestora del gasto. Los ingresos se contemplan según la clasificación económica.

Se estudiará el estado de ingresos y gastos del Ayuntamiento para terminar analizando el Presupuesto Consolidado, su evolución para el período 2016-2020 y su estructura económico financiera.

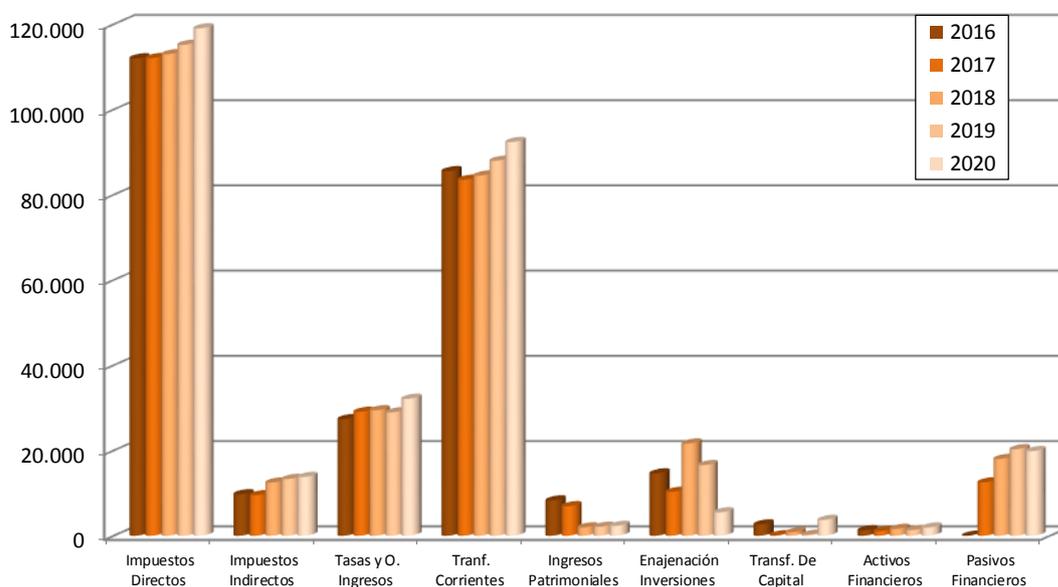


PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO

La evolución que el Presupuesto del Ayuntamiento de Valladolid ha experimentado, por capítulos de ingresos y gastos, para el período 2016-2020 queda reflejada en los cuadros y gráficos siguientes.

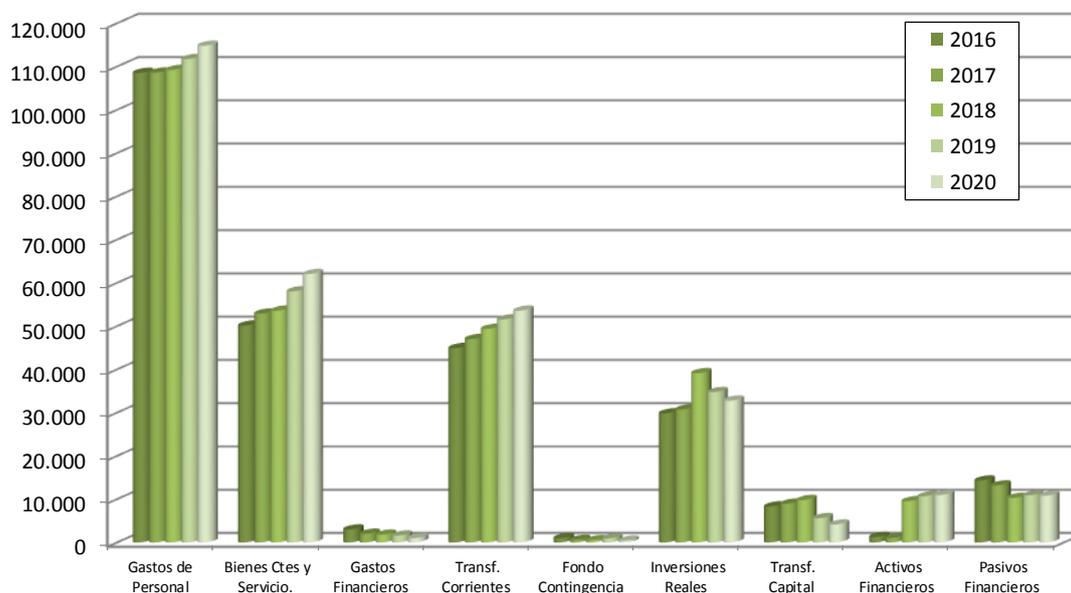
EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS (en miles de Euros)

CAPÍTULOS	2016	2017	2018	2019	2020
1. Impuestos Directos	111.991	112.051	112.955	115.175	119.031
2. Impuestos Indirectos	9.718	9.500	12.461	13.304	13.780
3. Tasas y Otros Ingresos	27.360	29.056	29.441	28.938	32.134
4. Transferencias Corrientes	85.517	83.520	84.489	87.966	92.361
5. Ingresos Patrimoniales	8.275	6.918	1.941	2.091	2.303
6. Enajenación Inversiones	14.610	10.287	21.613	16.558	5.473
7. Transferencias de Capital	2.629	109	786	235	3.689
8. Activos Financieros	1.276	1.089	1.605	1.320	1.919
9. Pasivos Financieros	0	12.500	18.000	20.280	19.848
TOTAL	261.376	265.030	283.291	285.867	290.538



EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS (en miles de euros)

CAPÍTULOS	2016	2017	2018	2019	2020
1. Gastos de Personal	108.532	108.600	109.218	111.755	114.800
2. Bienes Crtes. y Servicios	50.144	52.893	53.584	58.034	62.049
3. Gastos Financieros	3.005	2.011	1.805	1.601	1.000
4. Transferencias Corrientes	44.930	47.028	49.371	51.551	53.575
5. Fondos de Contingencia	1.000	600	520	955	413
6. Inversiones Reales	29.844	30.735	39.135	34.763	32.789
7. Transferencias de Capital	8.330	8.943	9.801	5.608	4.145
8. Activos Financieros	1.276	1.050	9.557	10.700	10.967
9. Pasivos Financieros	14.315	13.170	10.300	10.900	10.800
TOTAL	261.376	265.030	283.291	285.867	290.538



I. ESTADO DE GASTOS

El Estado de Gastos puede analizarse teniendo en cuenta las clasificaciones siguientes:

- a) Económica: atiende a la naturaleza del gasto (en qué se gasta).
- b) Por Programas: atiende a las finalidades y objetivos que se pretenden conseguir (para qué se gasta).
- c) Orgánica: atiende al órgano que gestiona el gasto (quién gasta).

CRITERIOS APLICADOS EN LA DETERMINACIÓN DE LOS GASTOS:

- Gastos de personal: se presupuesta la cantidad suficiente para hacer frente a las obligaciones contraídas con el personal actual, incluyendo la subida salarial acordada entre el Gobierno y los sindicatos para el período 2018-2020.
- Gastos corrientes en bienes y servicios: se ha tenido en cuenta el gasto necesario para el cumplimiento de los objetivos previstos en cada área, además de todos los gastos comprometidos y derivados de contratos plurianuales ya existentes.
- Carga financiera: incluye los capítulos de intereses y amortización de préstamos calculados en función de los tipos de interés actuales y previsibles y de las anualidades de amortización previstas en los distintos contratos, así como el coste de la nueva operación proyectada
- Transferencias corrientes y de capital: incluidas en el presupuesto en sus correspondientes capítulos, recogen los compromisos de aportación de la entidad a sus organismos y empresas dependientes y otras entidades ajenas al sector público municipal a través de convenios y subvenciones.
- Inversiones: mantenimiento de todos los contratos plurianuales actuales, compromisos existentes y las obras imprescindibles para el normal funcionamiento de las infraestructuras de la ciudad.
- Activos financieros: Además de las denominadas partidas ampliables, que tienen su contrapartida en el presupuesto de ingresos por la misma cuantía, se incluye consignación suficiente para hacer frente a las aportaciones definidas en los préstamos participativos vigentes.

EVALUACIÓN DE LOS GASTOS

En el estado de gastos del proyecto de presupuesto para el ejercicio 2020, se consignan los créditos suficientes para atender al cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos para el correcto funcionamiento de los servicios, según los datos que han aportado cada una de las Áreas y Servicios de este Ayuntamiento y según lo establecido en la Orden EHA/3565/2008 de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales, así como en la Orden HAP/419/2014 de 14 de marzo por la que se modifica la Orden anterior. El objetivo de esta modificación es proporcionar una información presupuestaria más detallada y con una más exacta correspondencia entre los programas presupuestarios y los servicios definidos en la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, imponiendo el deber de presupuestar y contabilizar, con el grado de desarrollo suficiente los programas para así disponer de una información real acerca del gasto en cada uno de los servicios públicos prestados.

La clasificación por áreas y por programas del Ayuntamiento de Valladolid para el presupuesto de 2020 contiene los programas presupuestarios que se detallan a continuación en el siguiente cuadro y que se han definido de acuerdo con el decreto de delegación de competencias número 2019/4278 de fecha 17 de junio de 2019.

ÁREAS	PROGRAMAS 2020
01. ALCALDÍA	9121 Órganos de Gobierno 9201 Secretaría General 9203 Unidad de Régimen Interior 9205 Imprenta Municipal 9206 Archivo Municipal 9207 Gobierno y Relaciones 9312 Intervención General
02. PLANEAMIENTO URBANÍSTICO Y VIVIENDA	1501 Dirección del Área de Urbanismo 1511 Planificación y Gestión del Urbanismo 9332 Mantenimiento de Edificios e Instalaciones Mpales.
03. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES	3411 Promoción y Fomento del Deporte 9200 Dirección del Área P. Ciudadana 9241 Participación Ciudadana
04. PLANIFICACIÓN Y RECURSOS	0111 Deuda Pública 3121 Prevención y Salud Laboral 9202 Gestión de Recursos Humanos 9204 Tecnología de Información y Comunicación 9209 Dir.del Área de Planificación y Recursos 9231 Información, Registro y Gestión del Padrón 9291 Imprevistos y Contingencias de Ejecución 9311 Planificación Económico-Financiera 9321 Gestión Ingresos e Inspección 9331 Gestión del Patrimonio 9341 Tesorería y Recaudación

ÁREAS	PROGRAMAS 2020
05. INNOVACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMERCIO	2411 Fomento del Empleo 4301 Dirección del Área de Innovación 4312 Mercados, Abastos y Lonjas 4314 Fomento del Comercio 4331 Desarrollo Empresarial
06. EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD	2314 Centro de Programas Juveniles 2315 Políticas de Igualdad e Infancia 3202 Dirección del Área de Educación 3231 Escuelas Infantiles 3232 Conservación y Mantenimiento C.E.Infantil y Primaria 3261 Servicios Complementarios de Educación 3321 Bibliotecas Públicas
07.- MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1623 Tratamiento de Residuos 1701 Dirección del Área M. Ambiente 1711 Parques y Jardines 1721 Protección del Medio Ambiente
08.- MOVILIDAD Y ESPACIO URBANO	1301 Dirección del Área de Movilidad y Espacio Urbano 1341 Movilidad 1513 Licencias Urbanísticas 1532 Pavimentac.de Vías Públicas y Ot.Serv.Urbanísticos 1651 Alumbrado Público 4411 Transporte Colectivo Urbano de Viajeros
09. CULTURA Y TURISMO	3301 Dirección del Área de Cultura 3341 Coordinación de Políticas Culturales 4321 Turismo
10. SERVICIOS SOCIALES Y MEDIACIÓN COMUNITARIA	2311 Intervención Social 2312 Iniciativas Sociales 2313 Dirección del Área de Servicios Sociales 2316 Mediación Comunitaria 2412 Formación para el Empleo
11. SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA	1302 Dirección del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana 1321 Policía Municipal 1351 Protección Civil 1361 Prevención y Extinción de Incendios 1621 Recogida de Residuos 1631 Limpieza Viaria 3111 Protección de la Salubridad Pública 4315 Actuaciones en materia de consumo

F.M. CULTURA	PROGRAMAS 2020
	3302 Administración General de Cultura
	3330 Teatro Calderón
	3331 Museos y Artes Plásticas
	3332 Museo de Arte Contemporáneo P. Herreriano
	3333 Museo de la Ciencia
	3342 Promoción Cultural y Artes Escénicas
	3343 SEMINCI
3381 Fiestas Populares y Festejos	

F.M. DEPORTES	PROGRAMAS 2020
	3401 Administración General de Deportes
	3412 Eventos y Asociacionismo Deportivo
	3413 Actividades Deportivas
	3421 Gestión de Instalaciones Deportivas
	3422 Mantenimiento de Infraestructuras Deportivas

AUVASA	PROGRAMAS 2020
	4413 Autobuses Urbanos

VIVA	PROGRAMAS 2020
	1521 Promoción y gestión de vivienda de protección pública

EPEL AGUA DE VALLADOLID (AQUAVALL)	PROGRAMAS 2020
	1611 Gestión del ciclo integral del agua

Los gastos corrientes experimentan en su conjunto un incremento del 3,55 %, aunque tanto los gastos financieros como el fondo de contingencia se reducen en función de sus niveles reales de ejecución.

Si analizamos por capítulos el estado de gastos obtenemos los siguientes datos:

A) Gastos de personal: En este capítulo se ha tenido en cuenta al cuantificar su importe una previsión de incremento salarial del 2 % fijo más los adicionales establecidos, que se abonarán en función del comportamiento del P.I.B., según se recoge en el punto primero del II Acuerdo Gobierno-Sindicatos para la mejora del empleo público y las condiciones de trabajo, publicado, por Resolución de 22 de marzo de 2018 de la Secretaría de Estado de Función Pública, en el Boletín Oficial del Estado de 6 de marzo de 2018. También se incluyen créditos suficientes para asumir el coste que la nueva estructura organizativa derivada del último proceso electoral pudiera producir, así como la oferta pública de empleo, en estos momentos en marcha.

B) Gastos en bienes corrientes y servicios: Este capítulo se incrementa el 6,92%, lo que supone en términos absolutos poco más de 4 millones de euros. Sin embargo, hay dos factores que afectan directamente a este capítulo y que incrementan su cuantía:

1. El cambio de criterio en la presupuestación y contabilización del coste de determinados servicios sociales, en el sentido de que el gasto total se ha presupuestado en el capítulo 2 del presupuesto de gastos y los precios públicos abonados por los usuarios del servicio se han presupuestado en el capítulo 3 del presupuesto de ingresos.
2. La ampliación de la denominada zona azul, que genera más ingresos a través de la tasa correspondiente, pero también incrementa los gastos de su prestación.

En ambos casos, el efecto en el presupuesto municipal es prácticamente neutro, ya que el presupuesto de ingresos sufre los mismos incrementos en sus capítulos correspondientes a los conceptos de precios públicos y tasa.

La comparativa por áreas de las consignaciones en este capítulo con respecto al presupuesto inicial de 2019 (adaptado a la nueva estructura organizativa) se refleja en el siguiente cuadro:

ÁREA	PTO. INICIAL 2019	PREVISIÓN 2020	VARIACIÓN 20/19
ALCALDÍA	1.433.889,00	1.422.246,00	-11.643,00
URBANISMO	1.033.000,00	1.073.000,00	40.000,00
P. CIUDADANA	2.784.196,00	2.764.376,00	-19.820,00
PLANIFICACIÓN	4.887.420,00	4.811.310,00	-76.110,00
INNOVACIÓN	1.636.896,00	1.682.900,00	46.004,00
EDUCACIÓN	8.831.563,00	9.003.948,00	172.385,00
M. AMBIENTE	7.485.513,00	7.669.745,00	184.232,00
MOVILIDAD	7.358.800,00	7.933.900,00	575.100,00
CULTURA	1.070.212,00	1.071.957,00	1.745,00
S. SOCIALES	14.680.693,00	17.653.331,00	2.972.638,00
SALUD PÚBLICA	6.831.615,00	6.961.947,00	130.332,00
TOTAL	58.033.797,00	62.048.660,00	4.014.863,00

NOTA: Los datos de 2019 están asignados a las áreas en función de la distribución de competencias consecuencia de la nueva estructura municipal del equipo de gobierno actual.

C) El capítulo 4 “Transferencias corrientes”, aumenta el 3,93% y contempla las aportaciones a realizar en función de los convenios y acuerdos existentes y los compromisos de aportaciones futuras. El incremento se debe en gran medida a mayores aportaciones a las entidades dependientes del Ayuntamiento, tanto organismos autónomos como empresas municipales y otras fundaciones en las que la entidad tiene participación. El detalle de las variaciones producidas en este capítulo es el siguiente:

ENTIDAD	PTO. INICIAL 2019	PREVISIÓN 2020	VARIACIÓN 20/19
F.M. CULTURA	12.520.334	13.068.589	548.255
CASA DE LA INDIA	130.000	130.000	0
F.M. DEPORTES	8.450.000	8.856.000	406.000
AUVASA	15.246.000	15.520.900	274.900
VIVA	500.000	721.000	221.000
SOCIEDAD MIXTA TURISMO	2.551.000	2.851.000	300.000
CONSORCIO FERIA DE MUESTRAS	200.000	200.000	0
OTROS CONVENIOS Y APORTACIONES	11.909.067	12.228.006	318.939
TOTAL	51.506.401	53.575.495	2.069.094

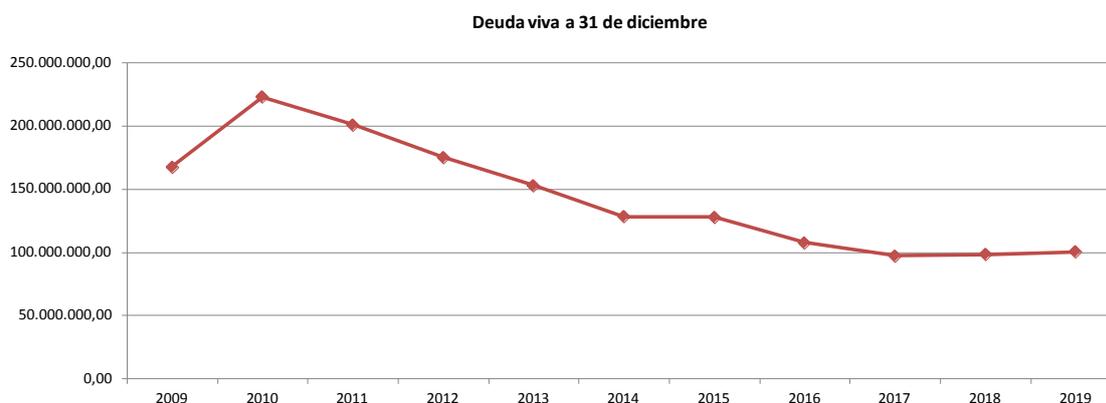
En su conjunto la evolución de los capítulos de gastos necesarios para el funcionamiento de la entidad (1, 2 y 4), queda reflejada en el cuadro siguiente:

CAPÍTULOS	2019	2020	Variación	%
1. Gastos de Personal	111.754.947	114.800.000	3.045.053	2,72 %
2. Bienes Ctes. y Servicios	58.033.797	62.048.660	4.014.863	6,92 %
4. Transf. Corrientes	51.551.401	53.575.495	2.024.094	3,93 %
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	221.340.145	230.424.155	9.084.010	4,10 %

D) Carga financiera: La carga financiera está compuesta por los intereses de la deuda y las amortizaciones previstas, y ambos capítulos de gastos se reducen con respecto al presupuesto anterior (en conjunto, se reduce un 5,60 %). En el caso de los intereses, debido sobre todo al comportamiento de los tipos de interés en el mercado y también al menor volumen de deuda viva existente. En cuanto a las amortizaciones, su reducción viene dada por las condiciones de amortización pactadas en las distintas pólizas vigentes, así como por las amortizaciones anticipadas que se han hecho a lo largo de 2019 y que afectan a las cuotas de amortización de los años sucesivos, minorando su importe.

CAPÍTULOS	2019	2020	Variación	%
3. Gastos Financieros	1.600.500	1.000.500	-600.000	-37,49 %
9. Pasivos Financieros	10.900.000	10.800.000	-100.000	-0,92 %
TOTAL CARGA FINANCIERA	12.500.500	11.800.500	-700.000	-5,60 %

La evolución del saldo de la deuda viva a 31 de diciembre se representa en la siguiente gráfica:



E) Gastos de capital no financiero: Incluye los capítulos 6 “Inversiones reales” y 7 “Transferencias de capital”. En este apartado se ha hecho un esfuerzo para priorizar las peticiones de las Áreas, al no existir ingresos suficientes para incluir todas las demandas en el presupuesto inicial. Los proyectos de inversión incluidos son aquellos que se derivan de contratos plurianuales, compromisos ya existentes y otras inversiones prioritarias para el equipo de gobierno, relegando otras peticiones que por sus características pudieran considerarse como inversiones financieramente sostenibles, a financiar con el remanente de tesorería para gastos generales derivado de la liquidación de 2019, siempre y cuando se mantenga la norma que regula el destino del superávit presupuestario. Destacar que, en este capítulo de inversiones, se incluyen proyectos, que por importe de 5.000.000 €, han sido propuestos por los vecinos en el proceso de presupuestos participativos que se ha realizado.

CAPÍTULOS	2019	2020	Variación	%
6. Inversiones Reales	34.763.445	32.788.827	-1.974.618	-5,68 %
7. Transf. de Capital	5.607.900	4.145.183	-1.462.717	-26,08 %
TOTAL GASTOS DE CAPITAL NO FINANCIERO	40.371.345	36.934.010	-3.437.335	-8,51 %

F) Activos financieros: Además de las denominadas partidas ampliables, que tienen su contrapartida idéntica en el capítulo 8 de ingresos, se incluyen en el subconcepto 82190 consignación suficiente para hacer frente a los compromisos adquiridos con la Sociedad Valladolid Alta Velocidad, derivados del convenio aprobado por el Pleno en sesión del día 20 de noviembre de 2017, por importe de 8.667.500,00 €. También en este capítulo se presupuesta una posible aportación a la Asociación de Industriales del Mercado del Val por 380.000 €. Todas estas aportaciones se presupuestan bajo la fórmula de préstamos participativos.

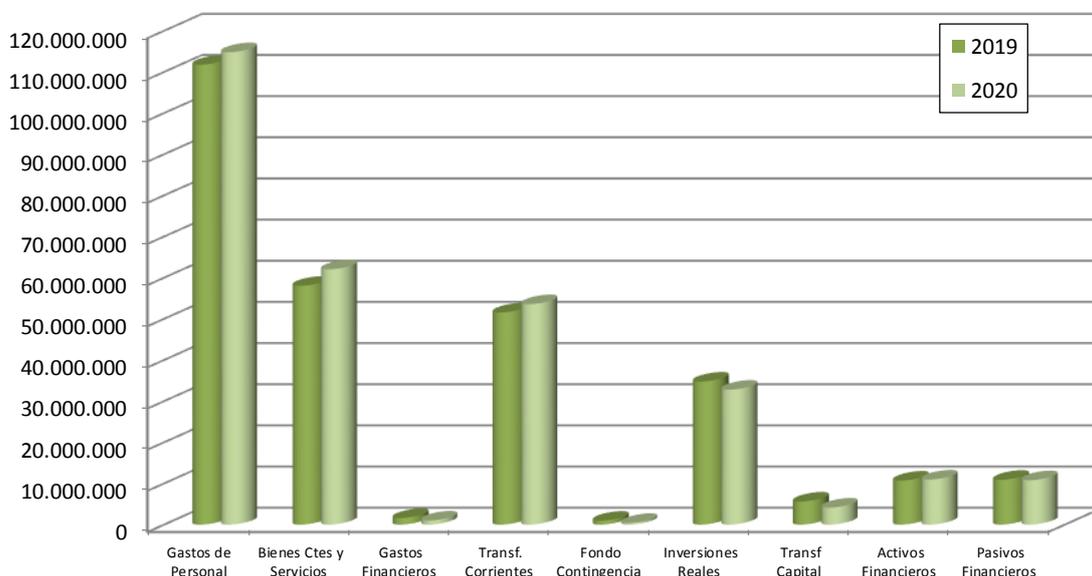
Todos estos conceptos tienen su contrapartida idéntica en el capítulo 8 de ingresos por ser partidas ampliables.

G) Fondo de Contingencia: Se presupuesta con 412.835 €, para atender necesidades imprevistas, inaplazables y no discrecionales para los que no exista crédito presupuestario.

a) Clasificación Económica

El Presupuesto de Gastos del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2020 asciende a 290.538.000 €, lo que supone un incremento global del 1,63% respecto al ejercicio anterior. Se distribuye por capítulos de la manera siguiente:

CAPÍTULOS	2019	%	2020	%	Variación	%
1. Gastos de Personal	111.754.947	39,09%	114.800.000	39,51%	3.045.053	2,72 %
2. Bienes Ctes. y Servicios	58.033.797	20,30%	62.048.660	21,36%	4.014.863	6,92 %
3. Gastos Financieros	1.600.500	0,56%	1.000.500	0,34%	-600.000	-37,49 %
4. Transf. Corrientes	51.551.401	18,03%	53.575.495	18,44%	2.024.094	3,93 %
5. Fondo de Contingencia	955.000	0,33%	412.835	0,14%	-542.165	-56,77 %
TOTAL OP. CORRIENTES	223.895.645	78,32%	231.837.490	79,80%	7.941.845	3,55 %
6. Inversiones Reales	34.763.445	12,16%	32.788.827	11,29%	-1.974.618	-5,68 %
7. Transf. de Capital	5.607.900	1,96%	4.145.183	1,43%	-1.462.717	-26,08 %
8. Activos Financieros	10.700.000	3,74%	10.966.500	3,77%	266.500	2,49 %
9. Pasivos Financieros	10.900.000	3,81%	10.800.000	3,72%	-100.000	-0,92 %
TOTAL OP. CAPITAL	61.971.345	21,68%	58.700.510	20,20%	-3.270.835	-5,28 %
TOTAL	285.866.990	100,00%	290.538.000	100,00%	4.671.010	1,63 %



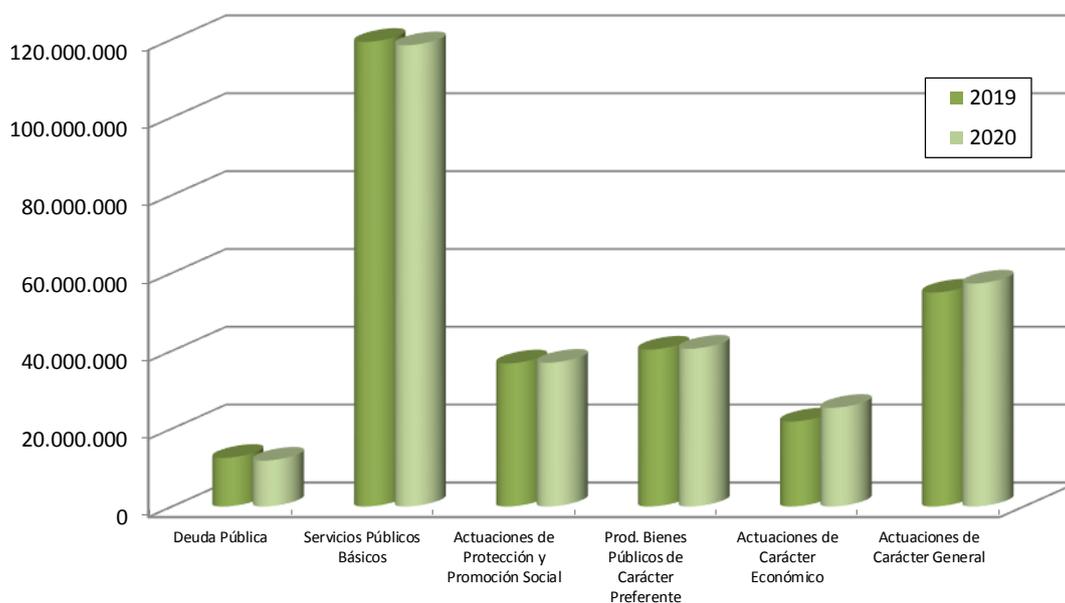
Dentro de las inversiones y transferencias de capital previstas, destacan por su cuantía los proyectos siguientes:

PROYECTO	IMPORTE €
Adquisición de terrenos Sector 53	300.000,00
Adquisición de terrenos Alamillos 9-11	265.000,00
Adquisición de terrenos Camino del Cementerio	150.000,00
Urbanización 29 de Octubre	1.522.175,00
Urbanización El Peral	519.000,00
Urbanización San Juan y Valdezoño	100.000,00
Urbanización Pinar/Ferrocarril	450.000,00
Mejora de la seguridad acera y carril bici Ctra. Fuensaldaña (p. participativos)	225.500,00
Renovación Polígono Argales 1ª Fase	300.000,00
Renovación Delicias/Red civil	200.000,00
Renovación Camino Viejo de Simancas 1ª Fase	350.000,00
Contrato de conservación aglomerado	1.500.000,00
Convento Las Catalinas	350.000,00
Transferencia capital VIVA	3.250.000,00
Contrato de conservación urbanizaciones	3.000.000,00
Mantenimiento y reposición de alumbrado	1.800.000,00
Mejoras de alumbrado público (presupuestos participativos)	248.122,00
Contrato de mantenimiento centralizado	353.120,00
Proyectos de aglomerado (presupuestos participativos)	1.270.250,00
Aportación a la F.M.D.	763.283,00
Mantenimiento de hardware	580.000,00
Evolución y soporte sistemas de información	391.000,00
Apoyo al desarrollo de proyectos. Oficina Técnica y de Calidad	330.000,00
Plataforma de administración electrónica	250.000,00
Inversiones del proyecto europeo URBAN GREEN UP	2.066.445,00
Construcción nueva biblioteca en Bº Parquesol	410.552,00
Explotación planta de lixiviados	311.000,00
Mejora, conservación y mantenimiento zonas centro y norte	2.387.252,00
Mejora, conservación y mantenimiento zonas sur y este	2.198.651,00
Juegos infantiles, mobiliario urbano y fuentes ornamentales	592.051,00
Creación de paseo en la margen derecha del río Pisuerga (p. participativos)	300.000,00
Remodelación Parque Alameda. P4: mejora del espacio verde (p. participativos)	180.000,00
Mejora de instalaciones y zonas ajardinadas (presupuestos participativos)	287.000,00
Instalaciones y equipamientos para diversos jardines (p. participativos)	183.500,00
Juegos infantiles (presupuestos participativos)	365.500,00
Elementos biosaludables (presupuestos participativos)	122.000,00
Mejoras, iluminación y skateplaza en Las Moreras (presupuestos participativos)	256.500,00
Mantenimiento integral de la RCCAVA	370.365,00
Contrato de gestión integral del sistema de control de tráfico	1.711.000,00
Contrato de señalización horizontal y vertical	769.200,00
Urbanización Avenida de Segovia	750.000,00
Mejora en zonas estanciales (presupuestos participativos)	526.800,00
Nuevo CPM en Parquesol Estancias diurnas	548.702,00

b) Clasificación por Programas

La Clasificación por Programas de los gastos atiende a las finalidades u objetivos que con ellos se pretende conseguir. En este sentido, los gastos se clasifican en áreas de gasto, políticas de gasto y grupos de programas. La comparativa con el presupuesto del año anterior se refleja en el cuadro y gráfico siguientes:

ÁREA DE GASTO	2019	%	2020	%	Variac.	%
0. Deuda Pública	12.500.000	4,37%	11.800.000	4,06%	-700.000	-5,60 %
1. Servicios Públicos Básicos	119.403.077	41,77%	118.533.127	40,80%	-869.950	-0,73 %
2. Actuaciones de Protección y Promoción Social	36.790.940	12,87%	36.962.663	12,72%	171.723	0,47 %
3. Prod. Bienes Públicos de Carácter Preferente	40.338.257	14,11%	40.561.162	13,96%	222.905	0,55 %
4. Actuaciones de Carácter Económico	21.850.250	7,64%	25.370.962	8,73%	3.520.712	16,11 %
9. Actuaciones de Carácter General	54.984.466	19,23%	57.310.086	19,73%	2.325.620	4,23 %
TOTAL	285.866.990	100%	290.538.000	100%	4.671.010	1,63 %



El análisis de esta clasificación pone de manifiesto el destino de los recursos recogidos en el Presupuesto.

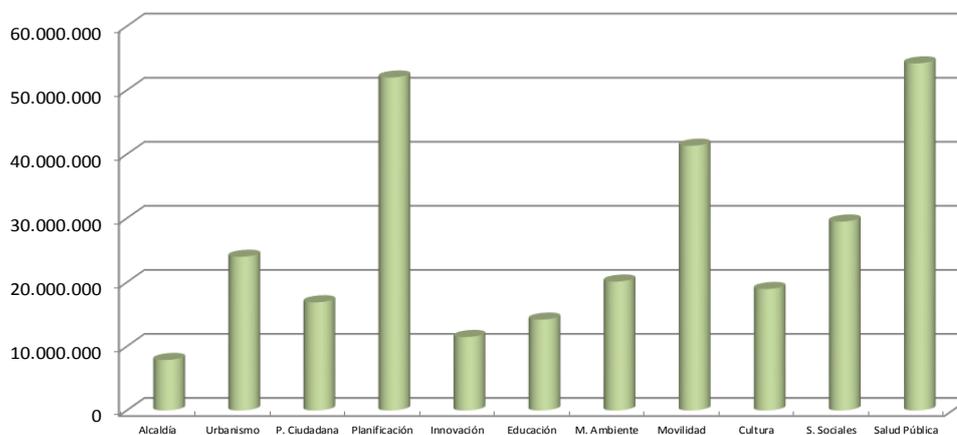
c) Clasificación Orgánica

Esta clasificación del gasto hace referencia a los órganos responsables de la gestión del mismo. Por ello se concreta en las distintas Áreas en que se organiza el Ayuntamiento.

Según el Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Valladolid, se entiende por Área, cada una de las grandes divisiones sectoriales, correspondientes a diferenciaciones por materias en las que se estructura la Administración Municipal; éstas constituyen órganos de iniciativa en materia de planificación, organización y superior integración de recursos.

Para el ejercicio 2020 los gastos se agrupan en 11 áreas tal y como se muestra en el cuadro y gráfico siguientes, en los que se especifica la cuantía del gasto:

AREA	2020	%
01 Alcaldía	7.885.156	2,71
02 Planeamiento Urbanístico y Vivienda	23.997.250	8,26
03 Participación Ciudadana y Deportes	16.888.948	5,81
04 Planificación y Recursos	51.987.208	17,89
05 Innovación, Desarrollo Económico, Empleo y Comercio	11.470.730	3,95
06 Educación, Infancia, Juventud e Igualdad	14.187.959	4,88
07 Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	20.130.200	6,93
08 Movilidad y Espacio Urbano	41.335.909	14,23
09 Cultura y Turismo	18.963.774	6,53
10 Servicios Sociales y Mediación Comunitaria	29.498.206	10,15
11 Salud Pública y Seguridad Ciudadana	54.192.660	18,65
TOTAL	290.538.000	100,00



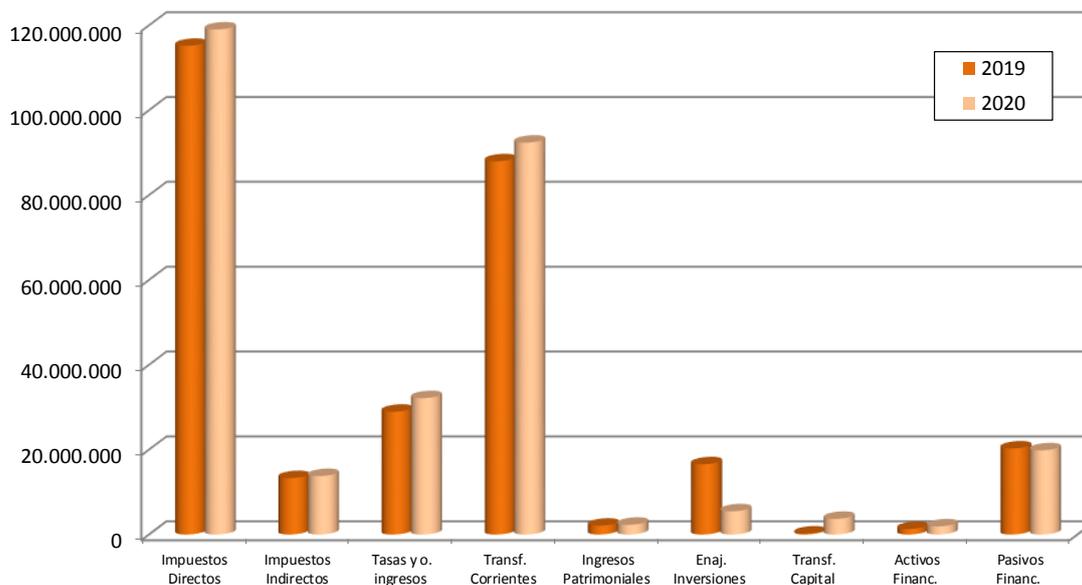
ÁREAS	PROGRAMAS 2020	IMPORTE
01. ALCALDÍA	9121 Órganos de Gobierno	2.412.567,00
	9201 Secretaría General	1.749.105,00
	9203 Unidad de Régimen Interior	1.156.157,00
	9205 Imprenta Municipal	373.789,00
	9206 Archivo Municipal	589.651,00
	9207 Gobierno y Relaciones	366.170,00
	9312 Intervención General	1.237.717,00
02. PLANEAMIENTO URBANÍSTICO Y VIVIENDA	1501 Dirección del Área de Urbanismo	13.335.626,00
	1511 Planificación y Gestión del Urbanismo	6.984.205,00
	9332 Mantenimiento de Edificios e Instalaciones Mpales.	3.677.419,00
03. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DEPORTES	3411 Promoción y Fomento del Deporte	10.756.283,00
	9200 Dirección del Área P. Ciudadana	463.044,00
	9241 Participación Ciudadana	5.669.621,00
04. PLANIFICACIÓN Y RECURSOS	0111 Deuda Pública	11.800.000,00
	3121 Prevención y Salud Laboral	572.362,00
	9202 Gestión de Recursos Humanos	25.645.671,00
	9204 Tecnología de Información y Comunicación	4.773.230,00
	9209 Dir.del Área de Planificación y Recursos	867.204,00
	9231 Información, Registro y Gestión del Padrón	3.110.020,00
	9291 Imprevistos y Contingencias de Ejecución	412.835,00
	9311 Planificación Económico-Financiera	265.461,00
	9321 Gestión Ingresos e Inspección	1.930.027,00
	9331 Gestión del Patrimonio	970.627,00
9341 Tesorería y Recaudación	1.639.771,00	
05. INNOVACIÓN, DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y COMERCIO	2411 Fomento del Empleo	5.414.993,00
	4301 Dirección del Área de Innovación	210.929,00
	4312 Mercados, Abastos y Lonjas	1.044.056,00
	4314 Fomento del Comercio	745.400,00
	4331 Desarrollo Empresarial	4.055.352,00
06. EDUCACIÓN, INFANCIA, JUVENTUD E IGUALDAD	2314 Centro de Programas Juveniles	970.369,00
	2315 Políticas de Igualdad e Infancia	1.079.095,00
	3202 Dirección del Área de Educación	296.856,00
	3231 Escuelas Infantiles	3.049.230,00
	3232 Conservación y Mantenimiento C.E.I.P.	5.696.151,00
	3261 Servicios Complementarios de Educación	911.588,00
	3321 Bibliotecas Públicas	2.184.670,00
07.- MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1623 Tratamiento de Residuos	5.347.393,00
	1701 Dirección del Área M. Ambiente	722.669,00
	1711 Parques y Jardines	12.613.142,00
	1721 Protección del Medio Ambiente	1.446.996,00
08.- MOVILIDAD Y ESPACIO URBANO	1301 Dirección del Área de Movilidad y Espacio Urbano	838.138,00
	1341 Movilidad	7.657.520,00
	1513 Licencias Urbanísticas	2.364.546,00
	1532 Pavimentac.de Vías Públicas y Ot.Serv.Urbanísticos	9.696.508,00
	1651 Alumbrado Público	5.258.297,00
	4411 Transporte Colectivo Urbano de Viajeros	15.520.900,00
09. CULTURA Y TURISMO	3301 Dirección del Área de Cultura	831.445,00
	3341 Coordinación de Políticas Culturales	14.867.043,00
	4321 Turismo	3.265.286,00

ÁREAS	PROGRAMAS 2020	IMPORTE
10. SERVICIOS SOCIALES Y MEDIACIÓN COMUNITARIA	2311 Intervención Social	20.721.931,00
	2312 Iniciativas Sociales	6.829.661,00
	2313 Dirección del Área de Servicios Sociales	440.770,00
	2316 Mediación Comunitaria	396.700,00
	2412 Formación para el Empleo	1.109.144,00
11. SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD CIUDADANA	1302 Dirección del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana	372.176,00
	1321 Policía Municipal	24.620.635,00
	1351 Protección Civil	99.550,00
	1361 Prevención y Extinción de Incendios	8.556.019,00
	1621 Recogida de Residuos	8.940.944,00
	1631 Limpieza Viaria	9.678.763,00
	3111 Protección de la Salubridad Pública	1.395.534,00
	4315 Actuaciones en materia de consumo	529.039,00

I. ESTADO DE INGRESOS

La previsión de ingresos del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio actual se eleva a 290.538.000 € con un incremento global del 1,63%. Su estructura y comparación respecto al ejercicio anterior se recoge en el siguiente cuadro y gráfico.

CAPÍTULOS	2019	%	2020	%	Variac.	%
1. Impuestos Directos	115.175.000	40,29%	119.030.885	40,97%	3.855.885	3,35 %
2. Impuestos Indirectos	13.303.900	4,65%	13.780.055	4,74%	476.155	3,58 %
3. Tasas y O. Ingresos	28.938.200	10,12%	32.133.835	11,06%	3.195.635	11,04 %
4. Transferencias Corrientes	87.965.650	30,77%	92.361.455	31,79%	4.395.805	5,00 %
5. Ingresos Patrimoniales	2.091.000	0,73%	2.303.000	0,79%	212.000	10,14 %
TOTAL OP. CORRIENTES	247.473.750	86,57%	259.609.230	89,35%	12.135.480	4,90 %
6. Enajenación de Inversiones	16.558.240	5,79%	5.473.250	1,88%	-11.084.990	-66,95 %
7. Transferencias de Capital	235.000	0,08%	3.689.020	1,27%	3.454.020	1.469,80 %
8. Activos Financieros	1.320.000	0,46%	1.919.000	0,66%	599.000	45,38 %
9. Pasivos Financieros	20.280.000	7,09%	19.847.500	6,83%	-432.500	-2,13 %
TOTAL OP. DE CAPITAL	38.393.240	13,43%	30.928.770	10,65%	-7.464.470	-19,44 %
TOTAL	285.866.990	100,00%	290.538.000	100,00%	4.671.010	1,63 %



CRITERIOS APLICADOS EN LA DETERMINACIÓN DE LOS INGRESOS:

Los ingresos, con carácter general, se han calculado teniendo en cuenta:

- Los datos de ejecución del presupuesto vigente a 31 de octubre y su previsible comportamiento hasta el final del año.
- Los datos conocidos de las aportaciones a realizar por parte de la Administración Central, Autonómica, Local y de Fondos Europeos.
- Mantenimiento en las ordenanzas fiscales para el ejercicio 2020, de los mismos tipos impositivos que en 2019.
- La aplicación de la revisión de los valores catastrales de los bienes inmuebles urbanos solicitada a la Gerencia del Catastro de Valladolid, correspondiendo a este municipio un coeficiente de actualización del 1,03.
- El informe de las parcelas susceptibles de ser enajenadas, facilitado por el Área de Planeamiento Urbanístico y Vivienda, en el que se valoran parcelas por importe de 12.155.815,61 €, de las que es preciso enajenar para financiar inversiones, al menos por importe de 4.448.000,00 €.
- La posibilidad de concertar nuevas operaciones de crédito a largo plazo, cumpliendo con los requisitos establecidos, en función de las necesidades de financiación.

EVALUACIÓN DE LOS INGRESOS

Los ingresos se han determinado de acuerdo con los siguientes parámetros:

A) Ingresos de carácter tributario (excepto Contribuciones Especiales):
Se han estimado teniendo en cuenta los siguientes datos:

- 1.- Los tipos y tarifas establecidos por la normativa vigente.
- 2.- Lo dispuesto en las Ordenanzas Fiscales para 2020.
- 3.- Los padrones existentes para cada uno de los tributos, de carácter periódico, incluyendo en el padrón de IBI la revisión de los valores catastrales mencionada.
- 4.- Las liquidaciones y autoliquidaciones efectuadas durante el presente ejercicio.

5.- La actualización de las entregas a cuenta para 2019 de los ingresos por la Cesión de Rendimientos Recaudatorios de Impuestos Estatales y por el Fondo Complementario de Financiación, que corresponderán al Ayuntamiento de Valladolid en 2019 en aplicación del Real Decreto 13/2019 de 11 de octubre, manteniendo para 2020 como previsión inicial las mismas cuantías que en 2019, ante la inexistencia de Presupuesto general del Estado aprobado.

Las aportaciones del Estado en concepto “Cesión de la Recaudación de los Tributos del Estado”, son recogidos según su naturaleza en el capítulo 1 “Impuestos Directos”, en el Capítulo 2 “Impuestos Indirectos” y en el Capítulo 4 “Transferencias Corrientes” el Fondo Complementario de Financiación.

6.- La evolución prevista en los distintos conceptos de ingresos en función del comportamiento de los últimos años.

7.- El desarrollo de la actividad económica en el municipio.

Como consecuencia de la aplicación de estos criterios, los impuestos directos (capítulo 1) se incrementan el 3,35%. Al no haberse modificado los tipos impositivos de los tributos en las ordenanzas fiscales aprobadas para 2020, este incremento se deriva por una parte por una mayor estimación por la cesión del IRPF, en base a los datos comunicados por el Ministerio de Hacienda y por otra parte, por la mencionada revisión de los valores catastrales, aplicando un coeficiente de actualización del 1,03, lo que incrementará los ingresos municipales para el año 2020 en el Impuesto de Bienes Inmuebles en aproximadamente 2.114.000,00 €, según los datos facilitados por la Directora del Servicio de Gestión de Ingresos.

Los impuestos indirectos (capítulo 2) se incrementan un 3,58 %, porcentaje que en términos absolutos suponen algo más de 476.000 € de previsión con respecto al presupuesto anterior, correspondiendo este incremento a los distintos impuestos cedidos por el Estado.

El capítulo 3, tasas y otros ingresos, crece un 11,04 %, lo que supone en términos absolutos 3.195.635,00 €. De este aumento 2.358.495,00 € se corresponden con la presupuestación como precio público de las aportaciones de los usuarios de determinados servicios sociales como ayuda a domicilio, centro integrado,... Esto supone un cambio de criterio contable en la presupuestación, ya que hasta ahora se presupuestaba el gasto por el importe neto, es decir, por el coste del servicio a abonar al adjudicatario, no presupuestando la cantidad abonada por el usuario. En 2020 en el capítulo 2 de gastos se presupuestará el coste total del servicio prestado y en el capítulo 3 de ingresos la parte abonada por el destinatario del servicio.

Otro factor que influye en el incremento experimentado en este capítulo, es la ampliación de la zona regulada para el estacionamiento de los vehículos de tracción mecánica, ya que el haber más plazas para el estacionamiento, supone un incremento en la tasa correspondiente, que se ha valorado desde el Servicio de Movilidad en aproximadamente 400.000,00 €

B) Contribuciones Especiales: se contemplan contribuciones especiales para el establecimiento o ampliación de servicios presupuestados de acuerdo con los convenios vigentes. No se prevé la imposición de contribuciones especiales para la ejecución de obras ni para la ampliación de otros servicios por lo que su importe permanece constante.

C) Transferencias Corrientes: Los cálculos se han efectuado en virtud de los convenios ya firmados o con compromiso firme de aportación, con otros organismos e instituciones en la fecha actual, así como considerando la existencia de competencias delegadas a este Ayuntamiento y financiadas por otras entidades (Junta de Castilla y León, Diputación, ...).

La aportación del Estado, para el año 2020 a través del concepto del Fondo Complementario de Financiación, se ha presupuestado con los datos que figuran en la página del Ministerio de Hacienda para 2019, manteniendo el mismo importe.

Las aportaciones de la Junta de Castilla y León figuran con los importes facilitados por los servicios municipales afectados en base a los compromisos firmes de aportación para el año 2020.

El detalle de las transferencias corrientes queda reflejado en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN	2019	2020	VARIACIÓN	%INC
De la Administración del Estado	71.198.870,00	74.092.510,00	2.893.640,00	4,06
De Comunidades Autónomas	15.588.220,00	16.974.525,00	1.386.305,00	8,89
De Entidades Locales	600.000,00	600.000,00	0,00	0,00
De Empresas privadas	100.000,00	0,00	-100.000,00	-100,00
Del Exterior	478.560,00	694.420,00	215.860,00	45,11
TOTAL	87.965.650,00	92.361.455,00	4.395.805,00	5,00

D) Ingresos patrimoniales y otros ingresos de naturaleza no tributaria comprendidos en el Capítulo 5 del Presupuesto de Ingresos: Los datos numéricos se han establecido de acuerdo con el volumen de arrendamientos, concesiones, cánones..., vigentes en este momento.

E) Enajenación de Inversiones Reales: Comprende este capítulo los ingresos derivados de la venta del patrimonio municipal, por importe estimado de 5.473.250,00 €, un 66,95 % menos que en el ejercicio anterior. Incluye este capítulo, por una parte, la valoración de parcelas pertenecientes al Patrimonio Municipal del Suelo (concepto 603), por un total de 4.448.000,00 € y en otro concepto (609) la parte a ingresar en el año 2020 por la enajenación que se llevó a cabo en el año 2017 de la denominada parcela de “Las Eras”, enajenación en la que se pactó el pago aplazado en cuatro anualidades, siendo la previsión de ingresos para 2020 de 1.025.250,00 € correspondiente al último plazo.

El detalle de las parcelas susceptibles de ser enajenadas, según los datos facilitados por el Área de Planeamiento Urbanístico y Vivienda pertenecientes al P.M.S., cuya copia se adjunta en el expediente, es el siguiente:

- 1.- Plan Parcial ‘Industrial Jalón’: **7.844.762,76 €**
Parcelas Industriales IC-104, IC-105 y IC-106: 372.060,00 €
20 parcelas Industriales IC-94 a IC-103 y parcelas IC-109 a IC-118: 3.403.300,00 €.
Parcelas residenciales RP-30, RP-31, RP-32 y RP-33: 4.069.402,76 €
- 2.- Plan Parcial Sector 5 ‘Carretera de Burgos’: **2.593.618,46 €.**
Parcelas residenciales VP1.1 y VP2.1: 2.593.618,46 €.
- 3.- Plan Parcial ‘Santos Pilarica’: **1.186.893,00 €.**
Parcela Industrial 30: 1.186.893,00 €.
- 4.- Plan Parcial ‘Raposas I’: **530.541,39 €**
Parcela Uso Especial UE-6: 530.541,39 €.

Siguiendo un criterio de prudencia y teniendo presente la dificultad que en los últimos años se ha puesto de manifiesto para llevar a término las ventas previstas en el presupuesto, se ha optado por incluir una cifra de enajenación inferior, concretamente de 4.448.000,00 €, independientemente de que en el cronograma facilitado por el director del Servicio de Planeamiento y Gestión Urbanística se den como vendibles todas las parcelas a lo largo del año 2020. Si esto fuera así, existirían dos opciones:

1. Generar crédito en el presupuesto de gastos con los nuevos ingresos obtenidos, para financiar inversiones que sean objeto de los fines del patrimonio municipal del suelo definidos.

2. Considerar el exceso vendido como un remanente afectado para financiar en futuros presupuestos modificaciones para realizar inversiones en el PMS municipal, o compensar desviaciones de financiación negativas que pudieran producirse en ejercicios sucesivos, cuando no se alcance la cifra de ventas deseada.

F) Transferencias de Capital: Ingresos previstos en virtud de acuerdos y convenios firmados. El detalle de las transferencias de capital queda reflejado en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN	2019	2020	VARIACIÓN	%INC
De Comunidades Autónomas	0,00	1.522.175,00	1.522.175,00	
Del Exterior	235.000,00	2.166.845,00	1.931.845,00	822,06
TOTAL	235.000,00	3.689.020,00	3.454.020,00	1.469,80

Las transferencias de las Comunidades Autónomas se corresponden con una subvención de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León para la financiación de la ejecución de obras en la segunda fase del área de regeneración urbana del ámbito denominado “Polígono 29 de octubre”. Las transferencias del exterior corresponden a los proyectos europeos INDNATUR, REMOURBAN y URBAN GREEN UP, este último con una cantidad representativa que asciende a 1.989.490,00 €

G) Activos Financieros: en este capítulo se recogen la devolución de los anticipos de sueldos y salarios y demás préstamos al personal, así como los reintegros de los anuncios publicados por cuenta de particulares, las obras subsidiarias realizadas, los reintegros de los posibles anticipos que desde el Área de Cultura y Turismo se hayan facilitado a sus entidades dependientes para dotarles de liquidez suficiente para que puedan cumplir sus compromisos y desarrollar su actividad y gestión ordinaria hasta la percepción de los ingresos que tienen previstos y los reintegros por daños en bienes asegurados. Estas son las denominadas partidas ampliables y tienen su contrapartida idéntica en el capítulo 8 de gastos.

H) Pasivos Financieros: en este capítulo de ingresos se recoge la financiación del Ayuntamiento a través de los préstamos concertados con entidades financieras. Para el presupuesto de 2020 se prevé recurrir al endeudamiento en una cantidad de 19.847.500,00 € para financiar gastos de capital. El detalle de los proyectos financiados con esta operación se recoge en el anexo de inversión-financiación incluido en el expediente de formación de presupuesto para 2020.

III. MAGNITUDES ECONÓMICO-FINANCIERAS

En Euros

PRESUPUESTOS DEL AYUNTAMIENTO				
Capítulos de INGRESOS	2019	2020	Variación	%
1.Impuestos Directos	115.175.000	119.030.885	3.855.885	3,35
2.Impuestos Indirectos	13.303.900	13.780.055	476.155	3,58
3.Tasas y O. Ingresos	28.938.200	32.133.835	3.195.635	11,04
4.Transferencis Corrientes	87.965.650	92.361.455	4.395.805	5,00
5.Ingresos Patrimoniales	2.091.000	2.303.000	212.000	10,14
Operaciones Corrientes	247.473.750	259.609.230	12.135.480	4,90
6.Enajenación Inversiones Reales	16.558.240	5.473.250	-11.084.990	-66,95
7.Transferencias de Capital	235.000	3.689.020	3.454.020	1469,80
Op. Capital No Financieras	16.793.240	9.162.270	-7.630.970	-45,44
OP. NO FINANCIERAS	264.266.990	268.771.500	4.504.510	1,70
8. Activos Financieros	1.320.000	1.919.000	599.000	45,38
9.Pasivos Financieros	20.280.000	19.847.500	-432.500	-2,13
OP. FINANCIERAS	21.600.000	21.766.500	166.500	0,77
TOTAL GENERAL	285.866.990	290.538.000	4.671.010	1,63

Capítulos de GASTOS	2019	2020	Variación	%
1.Gastos de Personal	111.754.947	114.800.000	3.045.053	2,72
2.Bienes Corrientes y Sevicios	58.033.797	62.048.660	4.014.863	6,92
3.Gastos Financieros	1.600.500	1.000.500	-600.000	-37,49
4.Transferencis Corrientes	51.551.401	53.575.495	2.024.094	3,93
5. Fondo de Contingencia	955.000	412.835	-542.165	-56,77
Operaciones Corrientes	223.895.645	231.837.490	7.941.845	3,55
6.Inversiones Reales	34.763.445	32.788.827	-1.974.618	-5,68
7.Transferencias de Capital	5.607.900	4.145.183	-1.462.717	-26,08
Op. Capital No Financieras	40.371.345	36.934.010	-3.437.335	-8,51
OP. NO FINANCIERAS	264.266.990	268.771.500	4.504.510	1,70
8. Activos Financieros	10.700.000	10.966.500	266.500	2,49
9.Pasivos Financieros	10.900.000	10.800.000	-100.000	-0,92
OP. FINANCIERAS	21.600.000	21.766.500	166.500	0,77
TOTAL GENERAL	285.866.990	290.538.000	4.671.010	1,63

Analizando las magnitudes económico-financieras más importantes del Presupuesto 2020 de la Entidad, obtenemos los siguientes datos en Euros:

Ahorro Bruto. Se define como diferencia entre los ingresos corrientes y los gastos corrientes, excluyendo el capítulo 3 de gastos financieros

(I.C.) INGRESOS CORRIENTES: 259.609.230
 (G.C.) GASTOS CORRIENTES: 231.837.490

AHORRO BRUTO 27.771.740

Esta diferencia entre Ingresos y Gastos Corrientes positiva, financia parte de las operaciones de capital, recurriendo a los ingresos de capital no financieros hasta cubrir la totalidad de los gastos por operaciones de capital no financieros.

Ahorro Neto: se obtiene descontando del ahorro bruto la carga financiera prevista, entendida ésta como la suma el importe de las amortizaciones y los intereses previstos.

AHORRO BRUTO	27.771.740
CARGA FINANCIERA (cap. 3 y 9)	11.800.500
<u>AHORRO NETO DEL PRESUPUESTO</u>	<u>15.971.240</u>

Esta cifra de Ahorro pone de manifiesto la capacidad del Ayuntamiento para financiar inversiones con recursos propios una vez descontado el coste de la deuda.

Autofinanciación: Se obtiene por la diferencia entre los Ingresos No Financieros (suma de los capítulos 1 al 7) y los Gastos Corrientes (suma de los capítulos 1 al 4), y mide el volumen de los recursos propios que puede destinarse a la financiación de los gastos de capital sin tener que recurrir al endeudamiento.

INGRESOS NO FINANCIEROS	268.771.500
GASTOS CORRIENTES	231.837.490
<u>AUTOFINANCIACIÓN</u>	<u>36.934.010</u>

Equilibrio Presupuestario: Ofrece información relativa al superávit o déficit público; se calcula como diferencia entre los capítulos 1 al 7 de ingresos y 1 al 7 de gastos y su resultado debe de permitir financiar la totalidad de los gastos no financieros con los ingresos no financieros, es decir, estar en situación de estabilidad presupuestaria. Si el resultado es positivo, la entidad tendrá capacidad de financiación mientras que si fuera negativo se estaría ante una situación de déficit, es decir, necesidad de financiación.

INGRESOS NO FINANCIEROS	268.771.500
GASTOS NO FINANCIEROS	268.771.500
<u>SALDO PRESUPUESTARIO</u>	<u>0</u>

Este resultado supone equilibrio entre los ingresos y los gastos de capital no financieros y en consecuencia el cumplimiento de la Ley de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

PRESUPUESTO CONSOLIDADO
DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID

En el Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid se integran:

- a) El Presupuesto de la propia Entidad.
- b) Los presupuestos de los Organismos Autónomos dependientes de la misma.
- c) Los estados de previsión de gastos e ingresos de las Sociedades Mercantiles cuyo capital social pertenece íntegramente a la Entidad Local.
- d) Los estados de previsión de gastos e ingresos de las Entidades Públicas Empresariales de la Entidad Local.

Por lo tanto, el Presupuesto General del Ayuntamiento está formado por los Presupuestos de:

- Ayuntamiento de Valladolid
- Organismos Autónomos: Fundación Municipal de Cultura y Fundación Municipal de Deportes.
- Sociedades Mercantiles: Autobuses Urbanos de Valladolid, S.A (AUVASA) y Sociedad Municipal de Suelo y Vivienda, S.L.
- Entidades Públicas Empresariales: Entidad Pública Empresarial Local Agua de Valladolid (Aquavall).

Para proceder a la consolidación de los presupuestos de los Organismos Autónomos, de los estados de previsión de ingresos y gastos de las Sociedades Mercantiles y de las Entidades Públicas Empresariales de la Entidad Local, es necesario homogeneizarlos previamente con el presupuesto del Ayuntamiento y una vez efectuada esta función se suman aritméticamente los capítulos de ingresos y gastos de los distintos presupuestos, detrayéndose las operaciones entre los entes para evitar la doble contabilización, esto es, se eliminan las transferencias internas (aportaciones del Ayuntamiento para la financiación de los Organismos Autónomos, Sociedades Mercantiles y Entidades Públicas Empresariales de la Entidad Local).

El detalle de las transferencias internas entre las distintas entidades, tanto corrientes como de capital, es el siguiente:

EVOLUCIÓN DE LAS APORTACIONES DEL AYUNTAMIENTO 2019-2020

APORTACIONES DEL AYUNTAMIENTO	Cap. 4 Trans. Corriente			APORTACIONES DEL AYUNTAMIENTO	Cap. 7 Trans. Capital		
ENTIDAD	2019	2020	Diferencia	ENTIDAD	2019	2020	Diferencia
F.M. CULTURA	12.520.334	13.068.589	548.255	F.M. CULTURA	105.900	105.900	0
F.M. DEPORTES	8.450.000	8.856.000	406.000	F.M. DEPORTES	2.100.000	300.000	-1.800.000
AUVASA	15.246.000	15.520.900	274.900	AUVASA	40.000	0	-40.000
VIVA	500.000	721.000	221.000	VIVA	3.330.000	3.250.000	-80.000
TOTAL	36.716.334	38.166.489	1.450.155	TOTAL	5.575.900	3.655.900	-1.920.000

Ayuntamiento de Valladolid

**PRESUPUESTO GENERAL DE Ayuntamiento de Valladolid PARA 2020
PRESUPUESTO CONSOLIDADO**

PRESUPUESTO: 001 - AYTO. DE VALLADOLID

<i>Resumen de Entidades por Capítulos</i>								<i>Euros</i>	
ENTIDAD	101	301	102	203	202	001	ELIMINACIONES	TOTAL	
CAPÍTULO	FUNDACION DE CULTURA	EPEL AGUA DE VALLADOLID (AGUAYALI)	FUNDACION DE DEPORTES	SOC. SUELO Y VIVIENDA	A.U.V.A.S.A.	AYTO. DE VALLADOLID		CONSOLIDADO	
GASTOS									
1	GASTOS DE PERSONAL	3.093.871,00	6.767.226,00	5.102.200,00	856.800,00	23.338.000,00	114.800.000,00		153.958.097,00
2	BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	12.821.616,00	10.392.172,00	7.727.900,00	608.000,00	7.979.000,00	62.048.660,00		101.577.348,00
3	GASTOS FINANCIEROS		15.000,00		126.000,00		1.000.500,00		1.141.500,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	615.000,00		972.000,00			53.575.495,00	38.166.489,00	16.996.006,00
5	FONDOS DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS						412.835,00		412.835,00
A	OPERACIONES CORRIENTES	16.530.487,00	17.174.398,00	13.802.100,00	1.590.800,00	31.317.000,00	231.837.490,00	38.166.489,00	274.085.786,00
6	INVERSIONES REALES	105.900,00	11.006.357,00	300.000,00	5.050.000,00		32.788.827,00		49.251.084,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			24.000,00	221.000,00		4.145.183,00	3.655.900,00	734.283,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	34.800,00		24.850,00			10.966.500,00		11.026.150,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	10.417,00			500.000,00		10.800.000,00		11.310.417,00
B	OPERACIONES DE CAPITAL	151.117,00	11.006.357,00	348.850,00	5.771.000,00		58.700.510,00	3.655.900,00	72.321.934,00
	TOTAL GASTOS	16.681.604,00	28.180.755,00	14.150.950,00	7.361.800,00	31.317.000,00	290.538.000,00	41.822.389,00	346.407.720,00
INGRESOS									
1	IMPUESTOS DIRECTOS						119.030.885,00		119.030.885,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS						13.780.055,00		13.780.055,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	1.773.015,00	28.180.755,00	4.448.200,00	310.800,00	14.873.400,00	32.133.835,00		81.720.005,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.121.589,00		8.998.800,00	896.000,00	16.047.800,00	92.361.455,00	38.166.489,00	94.258.955,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	646.300,00		379.100,00	905.000,00	396.000,00	2.303.000,00		4.629.400,00
A	OPERACIONES CORRIENTES	16.540.904,00	28.180.755,00	13.826.100,00	2.111.800,00	31.317.000,00	259.609.230,00	38.166.489,00	313.419.300,00
6	ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES				2.000.000,00		5.473.250,00		7.473.250,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	105.900,00		300.000,00	3.250.000,00		3.689.020,00	3.655.900,00	3.689.020,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	34.800,00		24.850,00			1.919.000,00		1.978.650,00
9	PASIVOS FINANCIEROS						19.847.500,00		19.847.500,00
B	OPERACIONES DE CAPITAL	140.700,00		324.850,00	5.250.000,00		30.928.770,00	3.655.900,00	32.988.420,00
	TOTAL INGRESOS	16.681.604,00	28.180.755,00	14.150.950,00	7.361.800,00	31.317.000,00	290.538.000,00	41.822.389,00	346.407.720,00

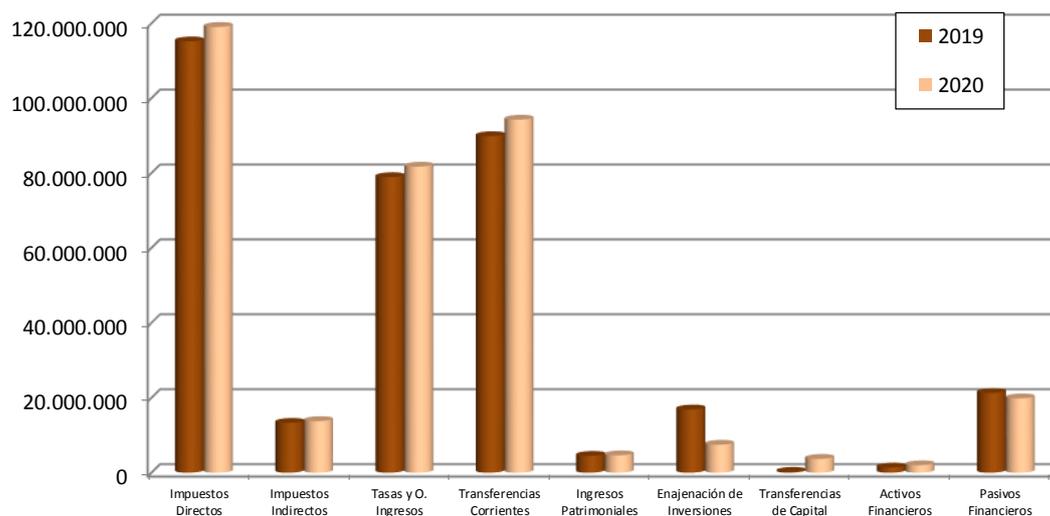
COMPARATIVA PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2019-2020

CAPÍTULOS DE GASTOS	2019	2020	%2020	VARIAC.	% INC
1.- GASTOS DE PERSONAL	149.937.722	153.958.097	44,44	4.020.375	2,68
2.- GTOS. BIENES CORR. Y SERV	97.211.765	101.577.348	29,32	4.365.583	4,49
3.- GTOS. FINANCIEROS	1.847.300	1.141.500	0,33	-705.800	-38,21
4.- TRANSF. CORRIENTES	16.404.388	16.996.006	4,91	591.618	3,61
5.- FONDO DE CONTINGENCIA	955.000	412.835	0,12	-542.165	-56,77
OPERACIONES CORRIENTES	266.356.175	274.085.786	79,12	7.729.611	2,90
6.- INVERSIONES REALES	52.794.470	49.251.084	14,22	-3.543.386	-6,71
7.- TRANSF. CAPITAL	286.000	734.283	0,21	448.283	156,74
OP. CAPITAL NO FINANCIERAS	53.080.470	49.985.367	14,43	-3.095.103	-5,83
OP. NO FINANCIERAS	319.436.645	324.071.153	93,55	4.634.508	1,45
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	10.764.800	11.026.150	3,18	261.350	2,43
9.- PASIVOS FINANCIEROS	11.350.000	11.310.417	3,27	-39.583	-0,35
OP. FINANCIERAS	22.114.800	22.336.567	6,45	221.767	1,00
TOTAL GASTOS	341.551.445	346.407.720	100,00	4.856.275	1,42

CAPÍTULO DE INGRESOS	2019	2020	%2020	VARIAC.	% INC
1.- IMPUESTOS DIRECTOS	115.175.000	119.030.885	34,36	3.855.885	3,35
2.- IMPUESTOS INDIRECTOS	13.303.900	13.780.055	3,98	476.155	3,58
3.- TASAS Y OTROS INGRESOS	78.936.520	81.720.005	23,59	2.783.485	3,53
4.- TRANSF. CORRIENTES	89.877.575	94.258.955	27,21	4.381.380	4,87
5.- INGRESOS PATRIMONIALES	4.490.010	4.629.400	1,34	139.390	3,10
OPERACIONES CORRIENTES	301.783.005	313.419.300	90,48	11.636.295	3,86
6.- ENAJ. INVERS. REALES	16.868.640	7.473.250	2,16	-9.395.390	-55,70
7.- TRANSF. CAPITAL	235.000	3.689.020	1,06	3.454.020	1469,80
OP. CAPITAL NO FINANCIERAS	17.103.640	11.162.270	3,22	-5.941.370	-34,74
OP. NO FINANCIERAS	318.886.645	324.581.570	93,70	5.694.925	1,79
8.- ACTIVOS FINANCIEROS	1.384.800	1.978.650	0,57	593.850	42,88
9.- PASIVOS FINANCIEROS	21.280.000	19.847.500	5,73	-1.432.500	-6,73
OP. FINANCIERAS	22.664.800	21.826.150	6,30	-838.650	-3,70
TOTAL INGRESOS	341.551.445	346.407.720	100,00	4.856.275	1,42

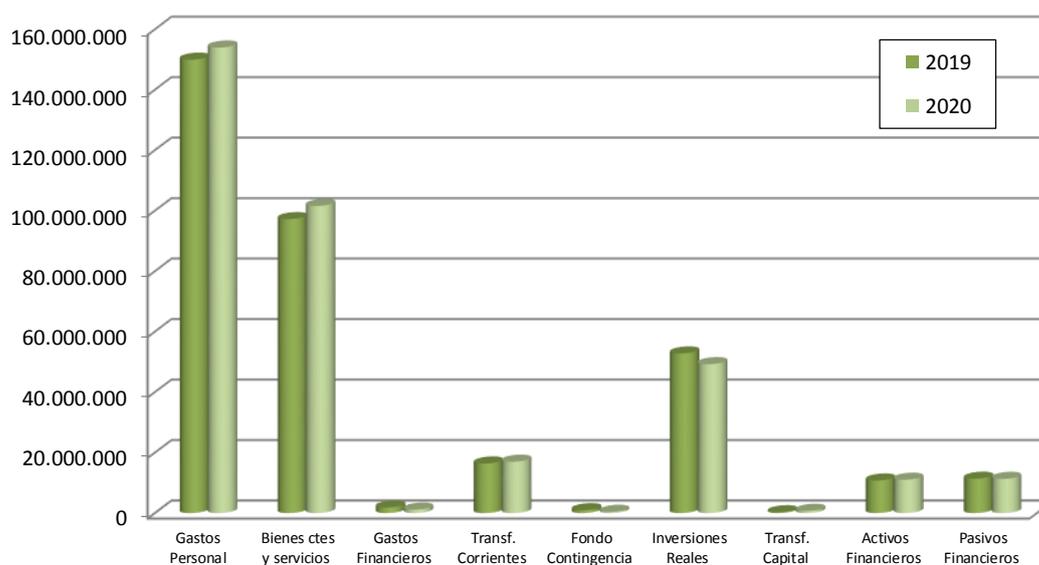
PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2019-2020 INGRESOS

CAPÍTULOS	2019	%	2020	%	Variac.	%
1. Impuestos Directos	115.175.000	33,72%	119.030.885	34,36%	3.855.885	3,35 %
2. Impuestos Indirectos	13.303.900	3,90%	13.780.055	3,98%	476.155	3,58 %
3. Tasas y O. Ingresos	78.936.520	23,11%	81.720.005	23,59%	2.783.485	3,53 %
4. Transferencias Corrientes	89.877.575	26,31%	94.258.955	27,21%	4.381.380	4,87 %
5. Ingresos Patrimoniales	4.490.010	1,31%	4.629.400	1,34%	139.390	3,10 %
TOTAL OP. CORRIENTES	301.783.005	88,36%	313.419.300	90,48%	11.636.295	3,86 %
6. Enajenación de Inversiones	16.868.640	4,94%	7.473.250	2,16%	-9.395.390	-55,70 %
7. Transferencias de Capital	235.000	0,07%	3.689.020	1,06%	3.454.020	1469,80 %
8. Activos Financieros	1.384.800	0,41%	1.978.650	0,57%	593.850	42,88 %
9. Pasivos Financieros	21.280.000	6,23%	19.847.500	5,73%	-1.432.500	-6,73 %
TOTAL OP. DE CAPITAL	39.768.440	11,64%	32.988.420	9,52%	-6.780.020	-17,05 %
TOTAL	341.551.445	100,00%	346.407.720	100,00%	4.856.275	1,42 %



PRESUPUESTO CONSOLIDADO 2019-2020 GASTOS

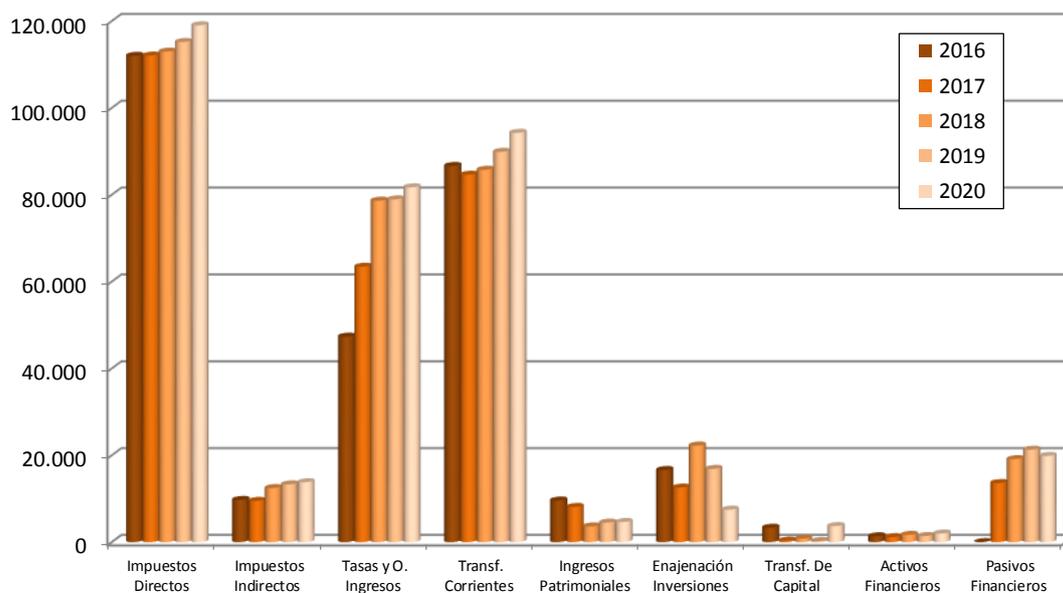
GASTOS	2019	%	2020	%	Variación	%
1. Gastos de personal	149.937.722	43,90%	153.958.097	44,44%	4.020.375	2,68 %
2. Bienes ctes. y servicios	97.211.765	28,46%	101.577.348	29,32%	4.365.583	4,49 %
3. Gastos financieros	1.847.300	0,54%	1.141.500	0,33%	-705.800	-38,21 %
4. Transf. corrientes	16.404.388	4,80%	16.996.006	4,91%	591.618	3,61 %
5. Fondo de Contingencia	955.000	0,28%	412.835	0,12%	-542.165	-56,77 %
TOTAL OP. CORRIENTES	266.356.175	77,98%	274.085.786	79,12%	7.729.611	2,90 %
6. Inversiones reales	52.794.470	15,46%	49.251.084	14,22%	-3.543.386	-6,71 %
7. Transf. de capital	286.000	0,08%	734.283	0,21%	448.283	156,74 %
8. Activos financieros	10.764.800	3,15%	11.026.150	3,18%	261.350	2,43 %
9. Pasivos financieros	11.350.000	3,32%	11.310.417	3,27%	-39.583	-0,35 %
TOTAL OP. CAPITAL	75.195.270	22,02%	72.321.934	20,88%	-2.873.336	-3,82 %
TOTAL GASTOS	341.551.445	100,00%	346.407.720	100,00%	4.856.275	1,42 %



A continuación, se refleja la evolución de los Estados de Ingresos y Gastos del Presupuesto consolidado para el período 2016-2020 en miles de Euros corrientes:

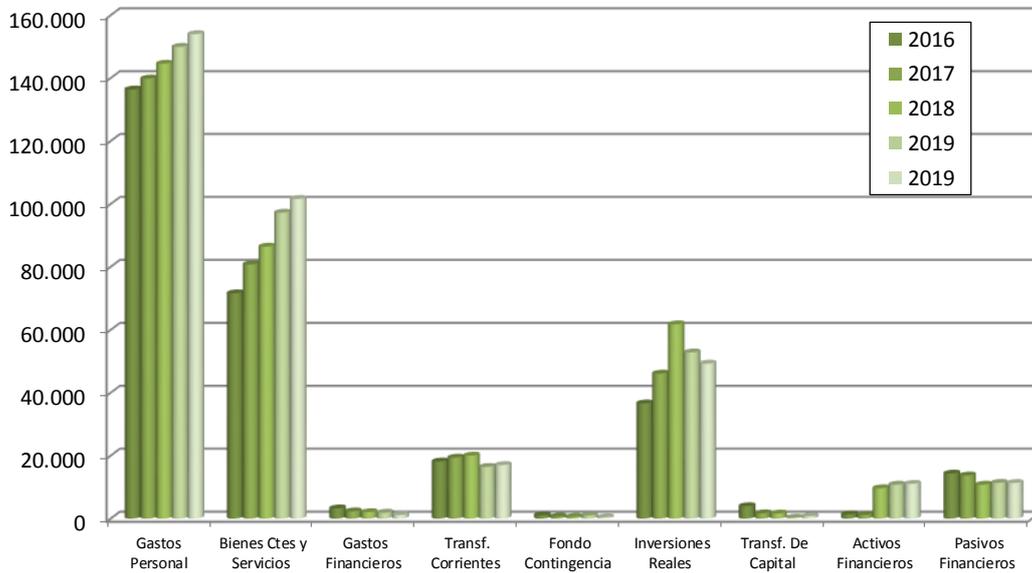
EVOLUCIÓN POR CAPÍTULO DE LOS INGRESOS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO

CAPÍTULOS	2016	2017	2018	2019	2020
1. Impuestos Directos	111.991	112.051	112.955	115.175	119.031
2. Impuestos Indirectos	9.718	9.500	12.460	13.304	13.780
3. Tasas y O. Ingresos	47.320	63.423	78.636	78.937	81.720
4. Transferencias Corrientes	86.624	84.616	85.751	89.878	94.259
5. Ingresos Patrimoniales	9.579	8.091	3.612	4.490	4.629
6. Enajenación Inversiones	16.611	12.572	22.230	16.869	7.473
7. Transferencias de Capital	3.316	334	787	235	3.689
8. Activos Financieros	1.340	1.154	1.670	1.385	1.979
9. Pasivos Financieros	0	13.600	19.100	21.280	19.848
TOTAL	286.499	305.341	337.201	341.551	346.408



EVOLUCIÓN POR CAPÍTULO DE LOS GASTOS DEL PRESUPUESTO CONSOLIDADO

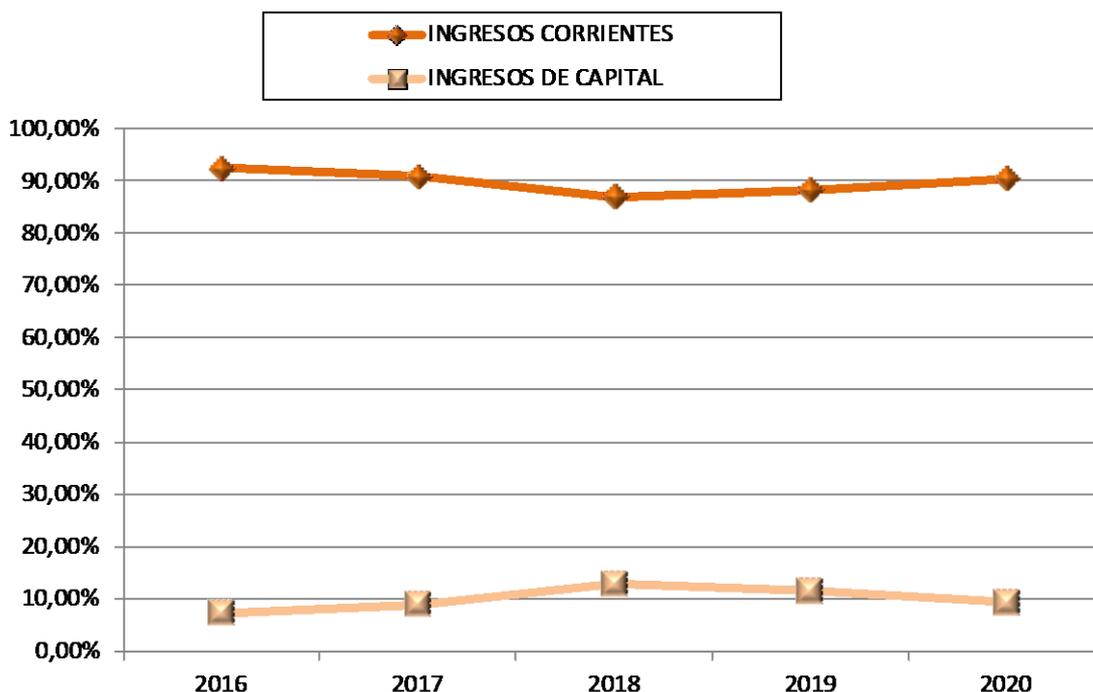
CAPÍTULOS	2016	2017	2018	2019	2019
1. Gastos de Personal	136.369	139.831	144.561	149.938	153.958
2. Bienes Ctes. y Servicios	71.590	80.757	86.397	97.212	101.577
3. Gastos Financieros	3.221	2.268	2.022	1.847	1.142
4. Transferencias Corrientes	18.142	19.351	19.993	16.404	16.996
5. Fondo de Contingencia	1.000	600	520	955	413
6. Inversiones Reales	36.592	46.066	61.739	52.794	49.251
7. Transferencias de Capital	3.930	1.673	1.597	286	734
8. Activos Financieros	1.340	1.115	9.622	10.765	11.026
9. Pasivos Financieros	14.315	13.680	10.750	11.350	11.310
TOTAL	286.499	305.341	337.201	341.551	346.408



La estructura o peso específico que cada uno de los capítulos de ingresos y gastos tiene, en relación al total del Presupuesto, así como la evolución experimentada para el período considerado, se puede ver en los cuadros y gráficos siguientes:

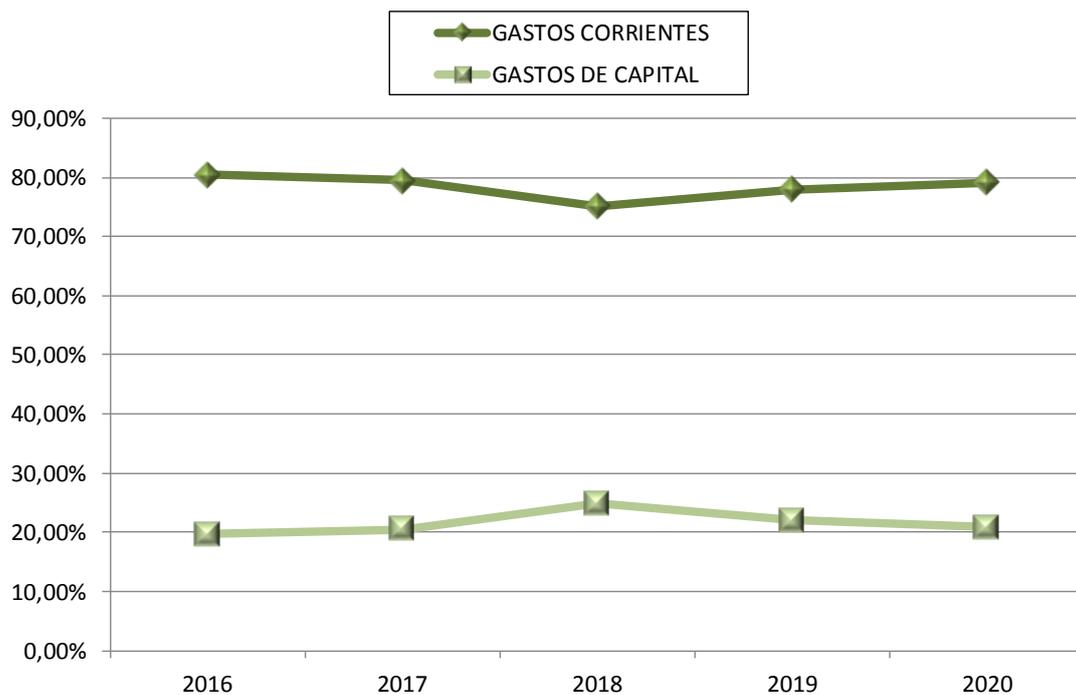
**EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE INGRESOS DEL
PRESUPUESTO CONSOLIDADO PARA EL PERÍODO 2016-2020**

CAPÍTULOS	2016	2017	2018	2019	2020
1. Impuestos Directos	39,09%	36,70%	33,50%	33,72%	34,36%
2. Impuestos Indirectos	3,39%	3,11%	3,70%	3,90%	3,98%
3. Tasas y O. Ingresos	16,52%	20,77%	23,32%	23,11%	23,59%
4. Transferencias Corrientes	30,24%	27,71%	25,43%	26,31%	27,21%
5. Ingresos Patrimoniales	3,34%	2,65%	1,07%	1,31%	1,34%
INGRESOS CORRIENTES	92,58%	90,94%	87,02%	88,36%	90,48%
6. Enajenación Inversiones	5,80%	4,12%	6,59%	4,94%	2,16%
7. Transferencias de Capital	1,16%	0,11%	0,23%	0,07%	1,06%
8. Activos Financieros	0,47%	0,38%	0,50%	0,41%	0,57%
9. Pasivos Financieros		4,45%	5,66%	6,23%	5,73%
INGRESOS DE CAPITAL	7,43%	9,06%	12,98%	11,64%	9,52%



**EVOLUCIÓN DE LA ESTRUCTURA DE GASTOS DEL
PRESUPUESTO CONSOLIDADO PARA EL PERÍODO 2016-2020**

CAPÍTULOS	2016	2017	2018	2019	2020
1. Gastos de Personal	47,60%	45,79%	42,87%	43,90%	44,44%
2. Bienes Ctes. y Servicios	24,99%	26,45%	25,62%	28,46%	29,32%
3. Gastos Financieros	1,12%	0,73%	0,60%	0,54%	0,33%
4. Transferencias Corrientes	6,33%	6,34%	5,93%	4,80%	4,91%
5. Fondo de Contingencia	0,35%	0,20%	0,15%	0,28%	0,12%
GASTOS CORRIENTES	80,39%	79,51%	75,17%	77,98%	79,12%
6. Inversiones Reales	12,77%	15,09%	18,31%	15,46%	14,22%
7. Transferencias de Capital	1,37%	0,55%	0,47%	0,08%	0,21%
8. Activos Financieros	0,47%	0,37%	2,85%	3,15%	3,18%
9. Pasivos Financieros	5,00%	4,48%	3,19%	3,32%	3,27%
GASTOS DE CAPITAL	19,61%	20,49%	24,82%	22,02%	20,88%



ESTRUCTURA ECONÓMICO-FINANCIERA

DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

Podemos clasificar los recursos de las Corporaciones Locales en tres grandes grupos:

A) Ingresos de Carácter Tributario:

a) Tributos Propios: integrados por los impuestos directos e indirectos, las tasas y las contribuciones especiales.

Los impuestos se subdividen en:

- Obligatorios: - I. s/Bienes Inmuebles.
 - I. s/ Actividades Económicas.
 - I. s/ Vehículos de Tracción Mecánica.
- Optativos: - I. s/ Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
 - I. s/ Construcciones, Instalaciones y Obras.

b) Tributos Cedidos: participación en los rendimientos obtenidos por la Hacienda del Estado en la recaudación del impuesto sobre la renta de las personas físicas, el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales sobre la cerveza, sobre el vino y las bebidas fermentadas, sobre los productos intermedios, sobre el alcohol y bebidas derivadas, sobre hidrocarburos y sobre labores del tabaco.

B) Fondo Complementario de Financiación.

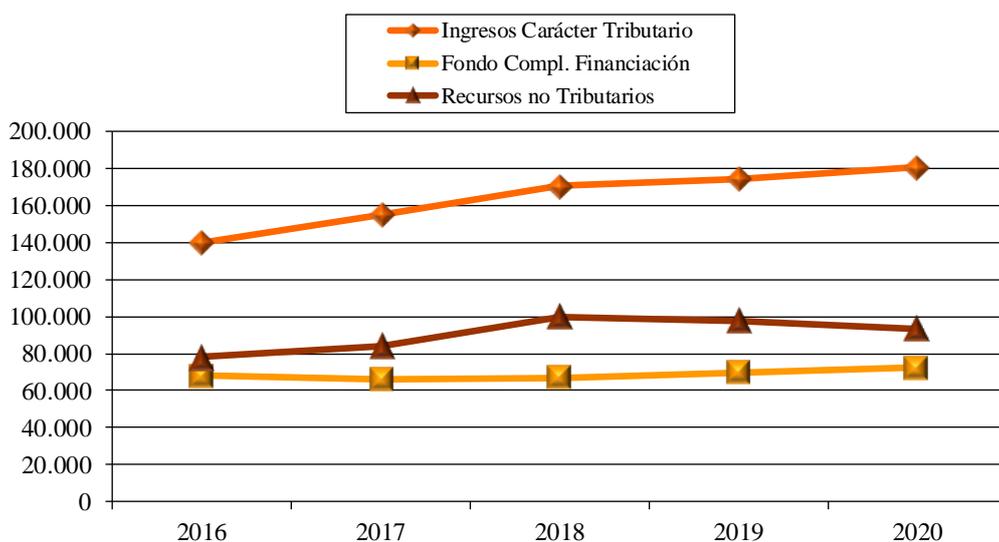
C) Recursos no Tributarios:

- Ingresos Patrimoniales y demás de Derecho Privado.
- Subvenciones y demás Prestaciones de Derecho Público.
- Rendimiento de las Operaciones de Crédito.
- Producto de las Multas y Sanciones.
- Precios Públicos.

La evolución experimentada por los recursos, en el período 2016-2020 en miles de euros y en porcentajes, se refleja en los cuadros y gráficos siguientes:

ESTRUCTURA DE INGRESOS

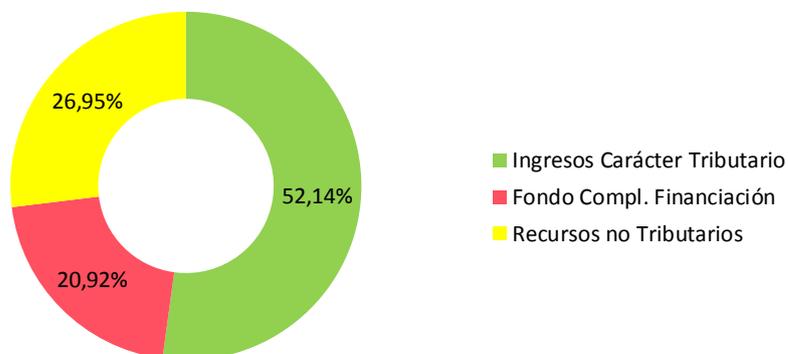
RECURSOS	2016	2017	2018	2019	2020
Ingresos Carácter Tributario	139.595	154.792	170.709	174.377	180.603
Fondo Compl. Financiación	68.558	66.375	66.500	69.568	72.462
Recursos no Tributarios	78.346	84.174	99.992	97.606	93.343
TOTAL	286.499	305.341	337.201	341.551	346.408



ESTRUCTURA PORCENTUAL DE INGRESOS

RECURSOS	2016	2017	2018	2019	2020
Ingresos Carácter Tributario	48,72%	50,69%	50,63%	51,05%	52,14%
Fondo Compl. Financiación	23,93%	21,74%	19,72%	20,37%	20,92%
Recursos no Tributarios	27,35%	27,57%	29,65%	28,58%	26,95%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

ESTRUCTURA PORCENTUAL DE INGRESOS AÑO 2020



De igual modo, los gastos se pueden estructurar de la forma siguiente:

a) De funcionamiento: que incluye los gastos de personal, las compras de bienes corrientes y servicios y el fondo de contingencia.

b) Transferencias: tanto las corrientes como las de capital.

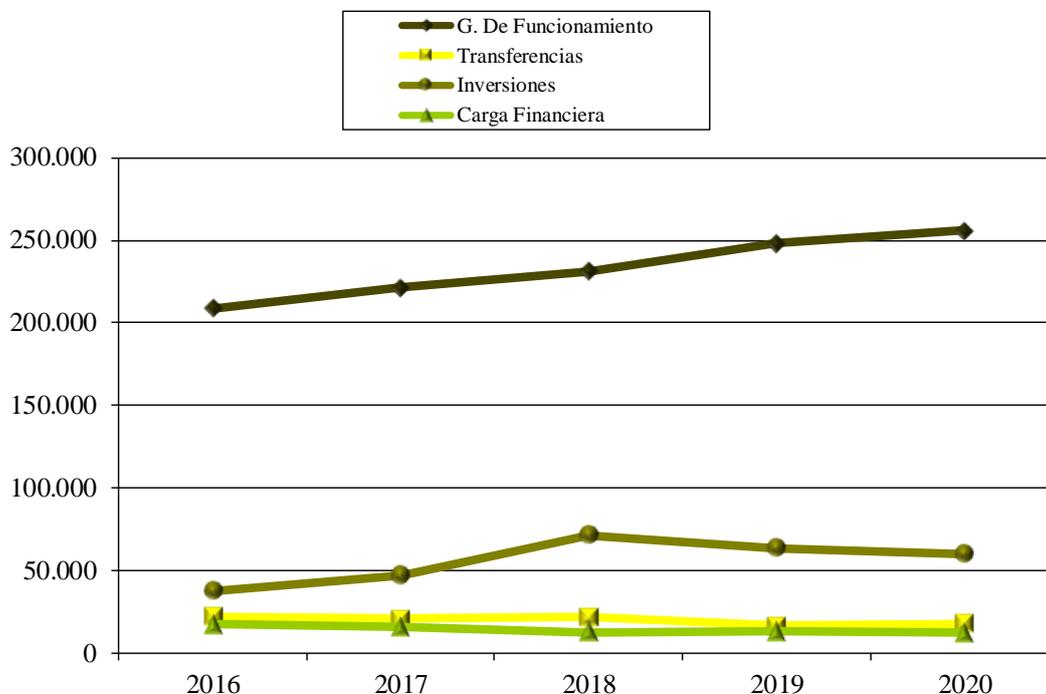
c) Inversiones: que recoge las inversiones reales y las operaciones en activos financieros.

d) Carga Financiera: formada por las cantidades destinadas al pago de intereses y amortizaciones de préstamo que se van a realizar a lo largo del ejercicio.

La evolución experimentada por los gastos (en miles de euros y en porcentajes) para el período 2016-2020, con la estructura anterior, se refleja en los cuadros y gráficos siguientes:

ESTRUCTURA DE GASTOS

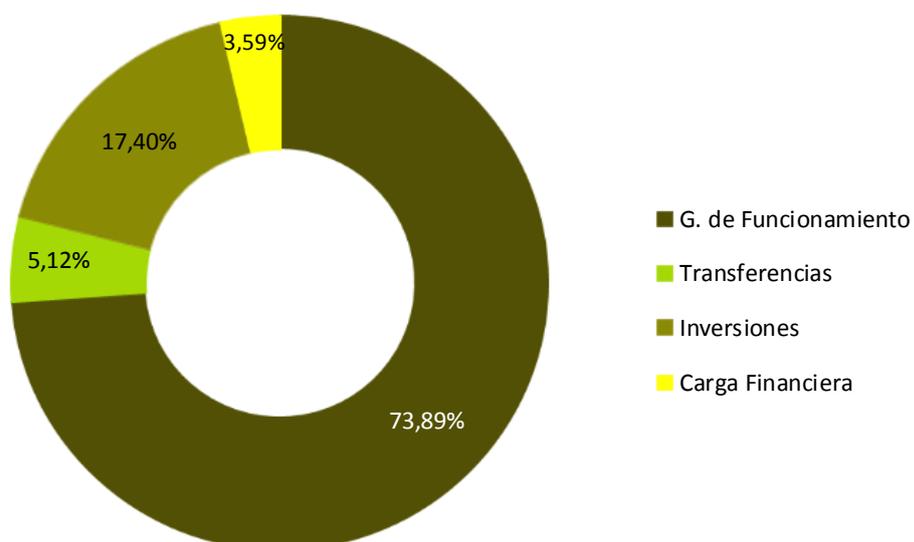
ESTRUCTURA	2016	2017	2018	2019	2020
G. De Funcionamiento	208.960	221.187	231.478	248.105	255.948
Transferencias	22.072	21.024	21.590	16.690	17.730
Inversiones	37.931	47.181	71.361	63.559	60.277
Carga Financiera	17.536	15.948	12.772	13.197	12.453
TOTAL	286.499	305.341	337.201	341.551	346.408



ESTRUCTURA PORCENTUAL DE GASTOS

ESTRUCTURA	2016	2017	2018	2019	2020
G. de Funcionamiento	72,94%	72,44%	68,65%	72,64%	73,89%
Transferencias	7,70%	6,89%	6,40%	4,89%	5,12%
Inversiones	13,24%	15,45%	21,16%	18,61%	17,40%
Carga Financiera	6,12%	5,22%	3,79%	3,86%	3,59%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

ESTRUCTURA DE GASTOS AÑO 2020



MAGNITUDES ECONÓMICO-FINANCIERAS DEL

PRESUPUESTO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

Si se analiza la estructura financiera del Presupuesto General del Ayuntamiento, se pueden extraer las siguientes magnitudes:

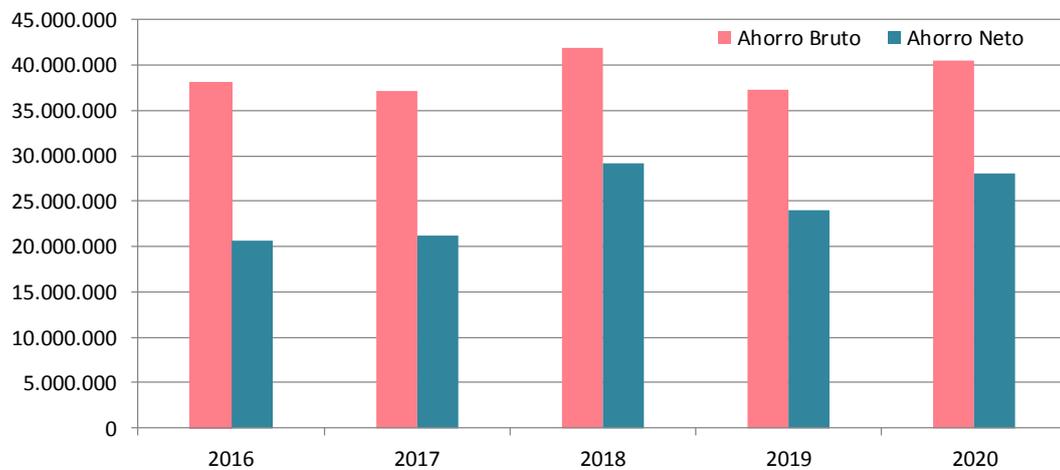
El RDL. 2/2004 por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en el artículo 53.1 define el **Ahorro Neto** como "...la diferencia entre los derechos liquidados por los capítulos uno al cinco, ambos inclusive, del estado de ingresos, y de las obligaciones reconocidas por los capítulos uno, dos, cuatro y cinco del estado de gastos, minorada en el importe de una anualidad teórica de amortización de la operación proyectada y de cada uno de los préstamos y empréstitos propios y avalados a terceros pendientes de reembolso".

Como consecuencia, el **Ahorro Bruto** queda determinado como la diferencia entre los derechos liquidados por los capítulos uno a cinco, ambos inclusive, del estado de ingresos, y de las obligaciones reconocidas por los capítulos uno al cinco del estado de gastos, excluyendo el capítulo 3 de "gastos financieros".

Para el análisis que se realiza en este trabajo de previsión, sustituimos los derechos liquidados y las obligaciones reconocidas por Ingresos y Gastos Corrientes Presupuestados. Este término refleja los recursos de los que se dispone para financiar los gastos financieros y las operaciones de capital, sin recurrir al endeudamiento, en la medida en que los gastos de funcionamiento quedan cubiertos con los ingresos corrientes. Su evolución en el período 2016-2020 se recoge en el cuadro y gráfico siguientes:

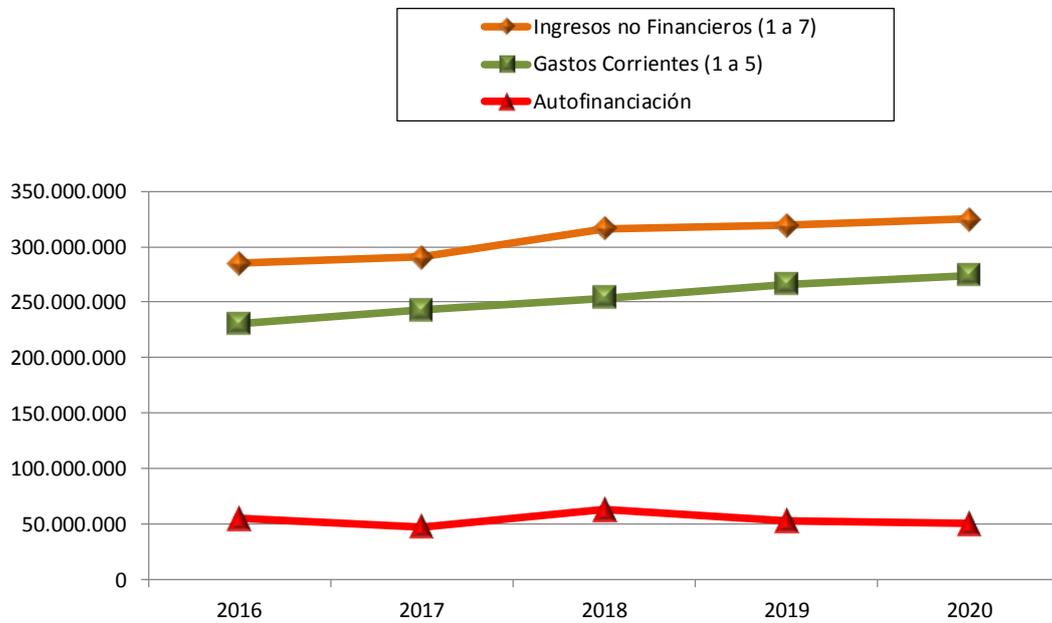
CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020
1. Ingresos Corrientes (1 al 5)	265.232.959	277.681.292	293.415.110	301.783.005	313.419.300
2. Gastos Corrientes (1, 2, 4 y 5)	227.101.983	240.539.009	251.471.072	264.508.875	272.944.286
AHORRO BRUTO (1-2)	38.130.976	37.142.283	41.944.038	37.274.130	40.475.014

CONCEPTOS	2016	2017	2018	2019	2020
3. Ahorro Bruto	38.130.976	37.142.283	41.944.038	37.274.130	40.475.014
4. Carga Financiera (3+9)	17.535.700	15.948.537	12.772.500	13.197.300	12.451.917
AHORRO NETO (3-4)	20.595.276	21.193.746	29.171.538	24.076.830	28.023.097



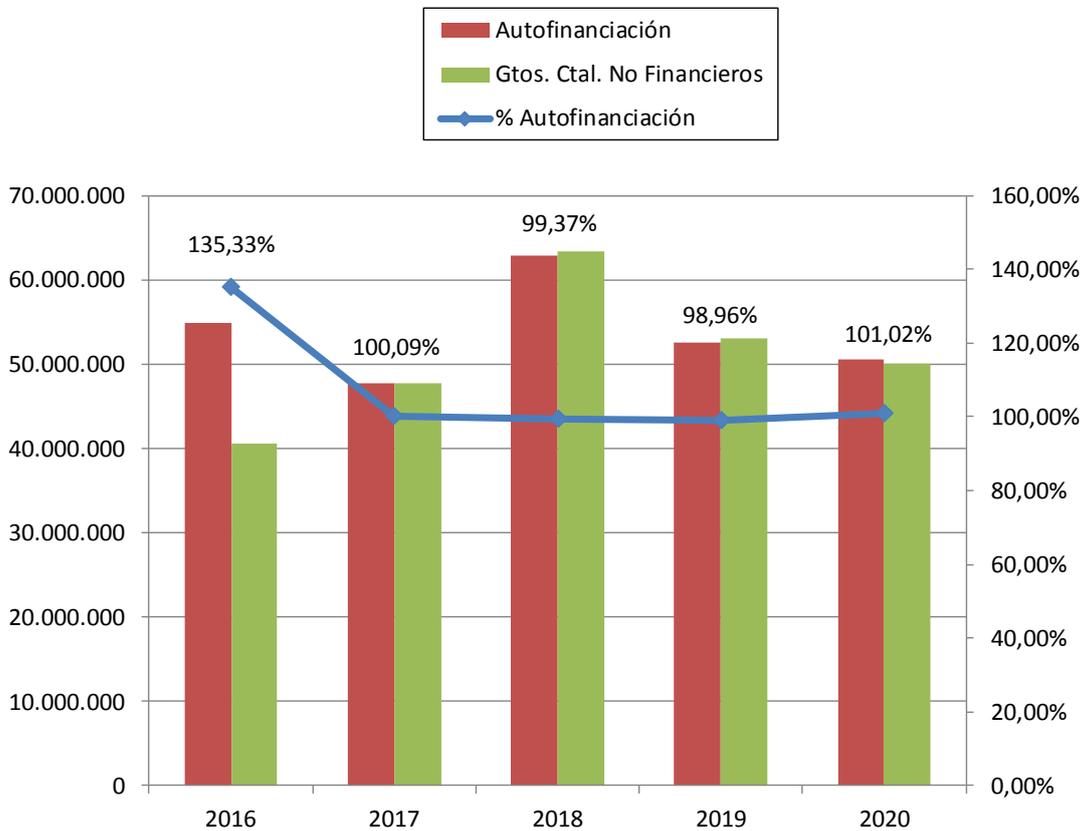
Autofinanciación: Se obtiene por la diferencia entre los Ingresos No Financieros (suma de los capítulos 1 al 7) y los Gastos Corrientes (suma de los capítulos 1 al 5), y mide el volumen de los recursos propios que puede destinarse a la financiación de los gastos de inversión sin tener que recurrir al endeudamiento. Su evolución en el período 2016-2020 ha sido el siguiente:

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
1. Ingresos no Financieros (1 a 7)	285.159.238	290.586.655	316.431.395	318.886.645	324.581.570
2. Gastos Corrientes (1 a 5)	230.322.683	242.807.546	253.493.572	266.356.175	274.085.786
AUTOFINANCIACIÓN (1-2)	54.836.555	47.779.109	62.937.823	52.530.470	50.495.784



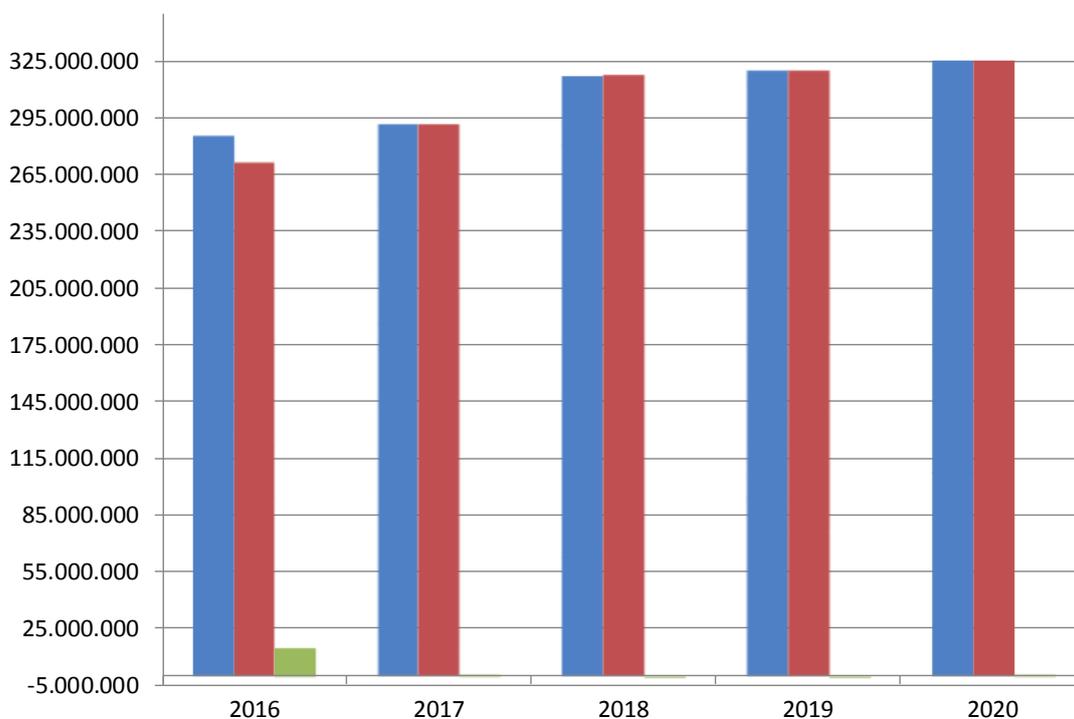
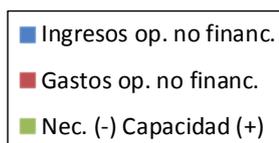
La relación de la Autofinanciación con los Gastos de Capital no Financieros (capítulos 6 y 7), indica el porcentaje de estos gastos que son financiados con recursos propios. Para el período 2016-2020 se obtienen los valores de la ratio siguiente:

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Autofinanciación	54.836.555	47.779.109	62.937.823	52.530.470	50.495.784
Gtos. Ctal. No Financieros	40.521.555	47.738.109	63.335.323	53.080.470	49.985.367
% Autofinanciación	135,33%	100,09%	99,37%	98,96%	101,02%



Necesidad (-) Capacidad (+) de financiación. Si los gastos por operaciones no financieras (capítulos 1 al 7) son mayores que los ingresos por operaciones no financieras (capítulos 1 al 7), habrá necesidad de financiación; por el contrario, se puede hablar de capacidad de financiación cuando los ingresos por operaciones no financieras sean superiores a los gastos por operaciones no financieras. Para el período 2016-2020, la situación se refleja en el cuadro y gráfico siguientes:

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
Ingresos op. no financ.	285.159.238	290.586.655	316.431.395	318.886.645	324.581.570
Gastos op. no financ.	270.844.238	290.545.655	316.828.895	319.436.645	324.071.153
Nec. (-) Capacidad (+)	14.315.000	41.000	-397.500	-550.000	510.417



Endeudamiento Neto: Definido como la diferencia entre las operaciones de préstamo que se concierten durante el ejercicio y las cantidades destinadas a la amortización de la deuda viva existente.

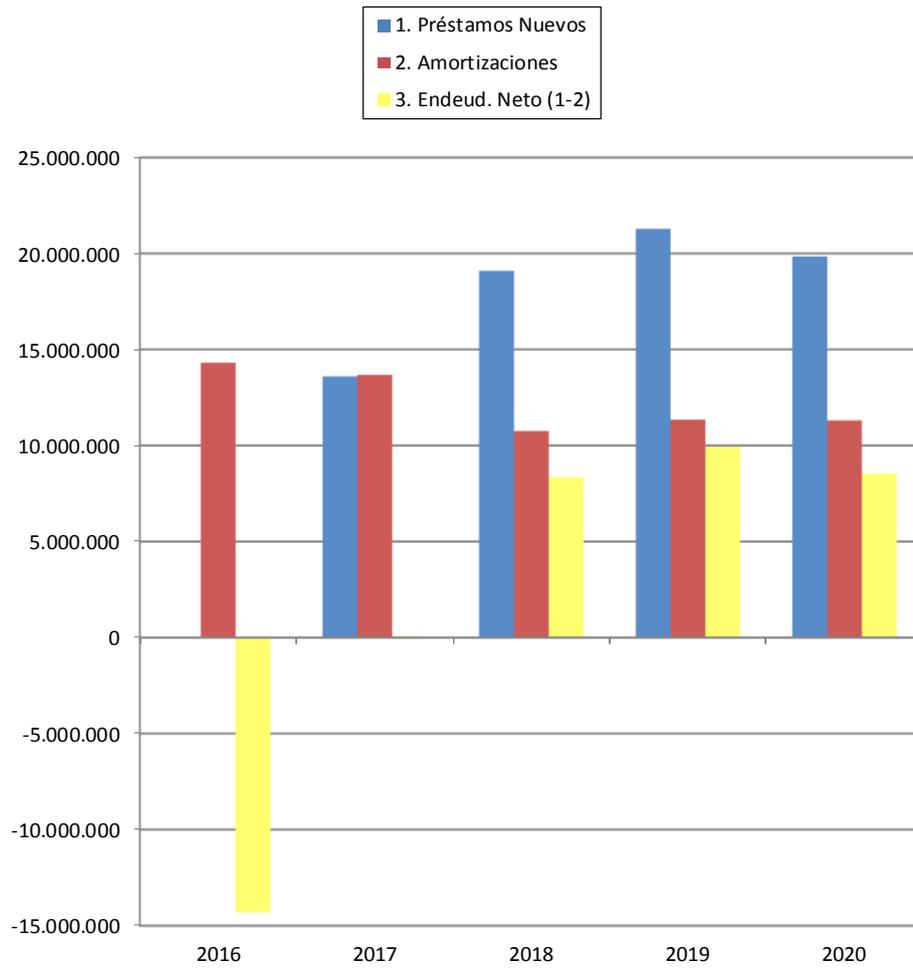
Los límites de endeudamiento aplicables a cada una de las entidades locales se recogen en el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo. Sin embargo, estos límites se modifican por la disposición adicional decimocuarta del Real Decreto Ley 20/2011 de 30 de marzo de Medidas Urgentes en Materia Presupuestaria, Tributaria y Financiera para la Corrección del Déficit Público que fue dotada de vigencia indefinida por la disposición final trigésima primera de la Ley 17/2012 de 27 de diciembre de Presupuestos Generales del Estado para el año 2013 y que puede resumirse de la siguiente manera:

- Las entidades locales con ahorro neto positivo, podrán concertar nuevas operaciones de crédito a largo plazo para financiar inversiones, cuando el volumen total del capital vivo no exceda del 75% de los ingresos corrientes liquidados.
- Las entidades locales con ahorro neto positivo y volumen de endeudamiento superior al 75% pero inferior al límite establecido en el artículo 53 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (110%), podrán concertar operaciones de endeudamiento con autorización previa del órgano que tenga atribuida su tutela financiera.
- Las entidades que presenten ahorro neto negativo o volumen de endeudamiento superior al 110%, no podrán concertar operaciones de crédito a largo plazo.

El Ayuntamiento de Valladolid cuenta con ahorro neto positivo y volumen de endeudamiento inferior al 75% de los ingresos corrientes de la última liquidación aprobada, por lo que la operación de préstamo proyectada en el presupuesto de 2020, se puede concertar sin autorización previa del órgano de tutela financiera de la Junta de Castilla y León.

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
1. Préstamos Nuevos	0	13.600.000	19.100.000	21.280.000	19.847.500
2. Amortizaciones	14.315.000	13.680.000	10.750.000	11.350.000	11.310.417
3. Endeud. Neto (1-2)	-14.315.000	-80.000	8.350.000	9.930.000	8.537.083

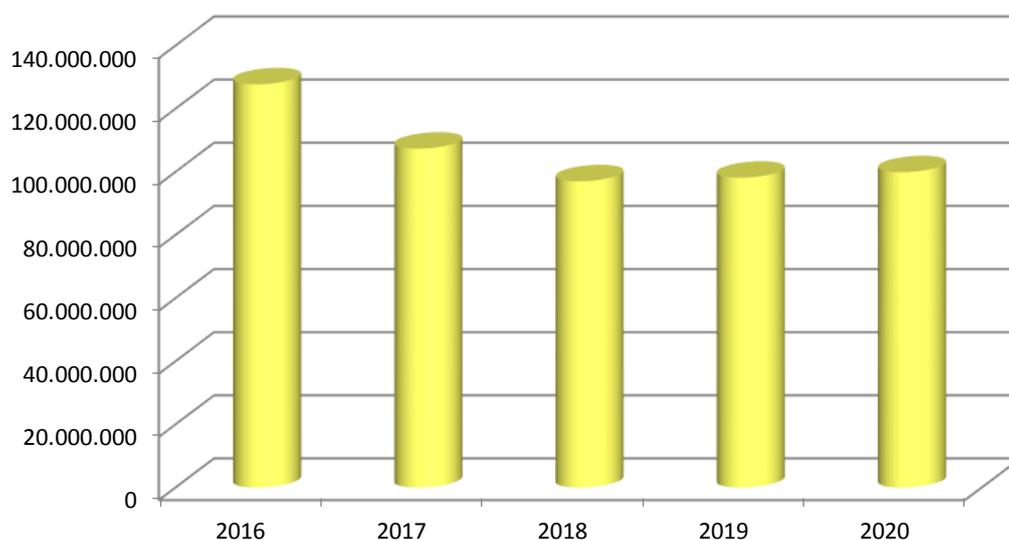
* Datos de presupuesto inicial, sin tener en cuenta las amortizaciones anticipadas



La evolución que ha experimentado el **Saldo Vivo de la Deuda Financiera del Ayuntamiento**, calculado a primeros de cada ejercicio para el período 2016-2020, se recoge en el cuadro y gráficos siguientes:

SALDO VIVO DE LA DEUDA FINANCIERA

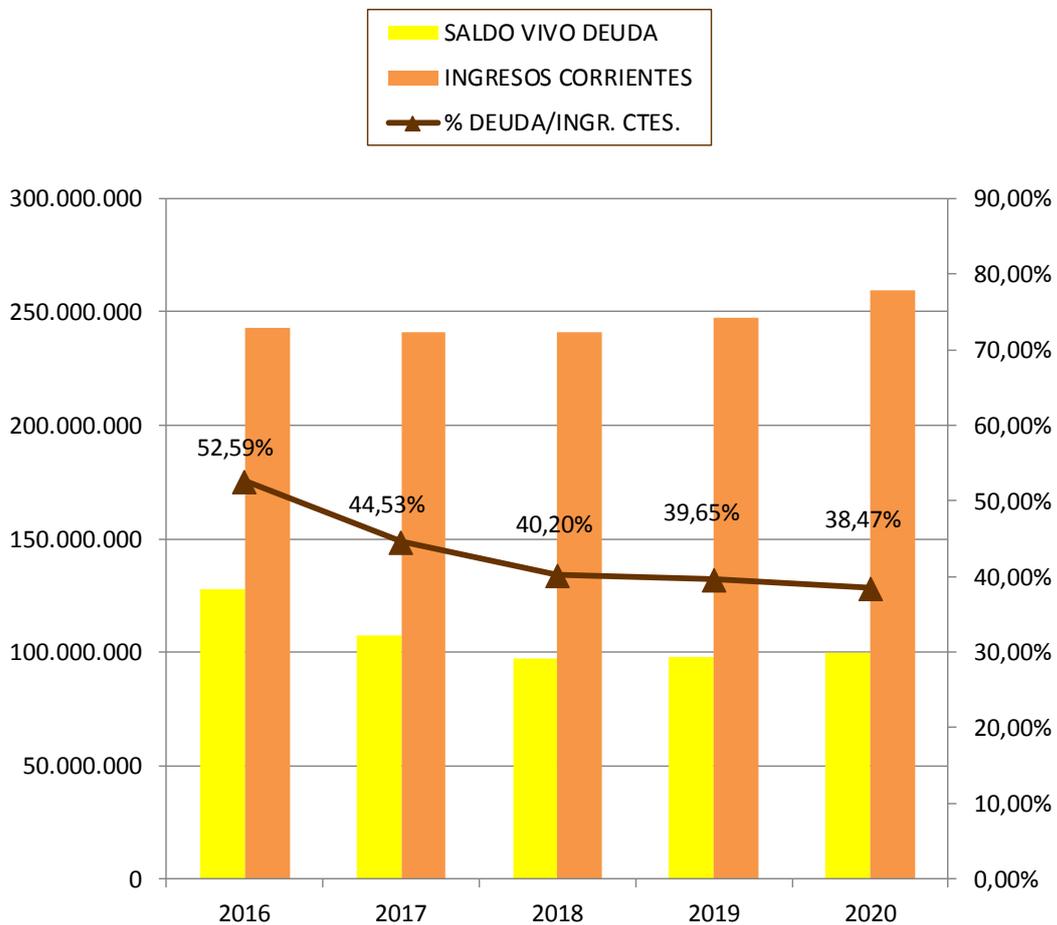
ENTIDAD	2016	2017	2018	2019	2020
AYUNTAMIENTO	127.712.519	107.325.986	96.987.962	98.123.418	99.863.016



El coeficiente que representa para el Ayuntamiento el Saldo Vivo de la Deuda Financiera sobre los Ingresos Corrientes para el período 2016-2020, se recoge en el cuadro y gráfico siguientes:

RELACIÓN SALDO VIVO DE LA DEUDA-INGRESOS CORRIENTES PRESUPUESTADOS

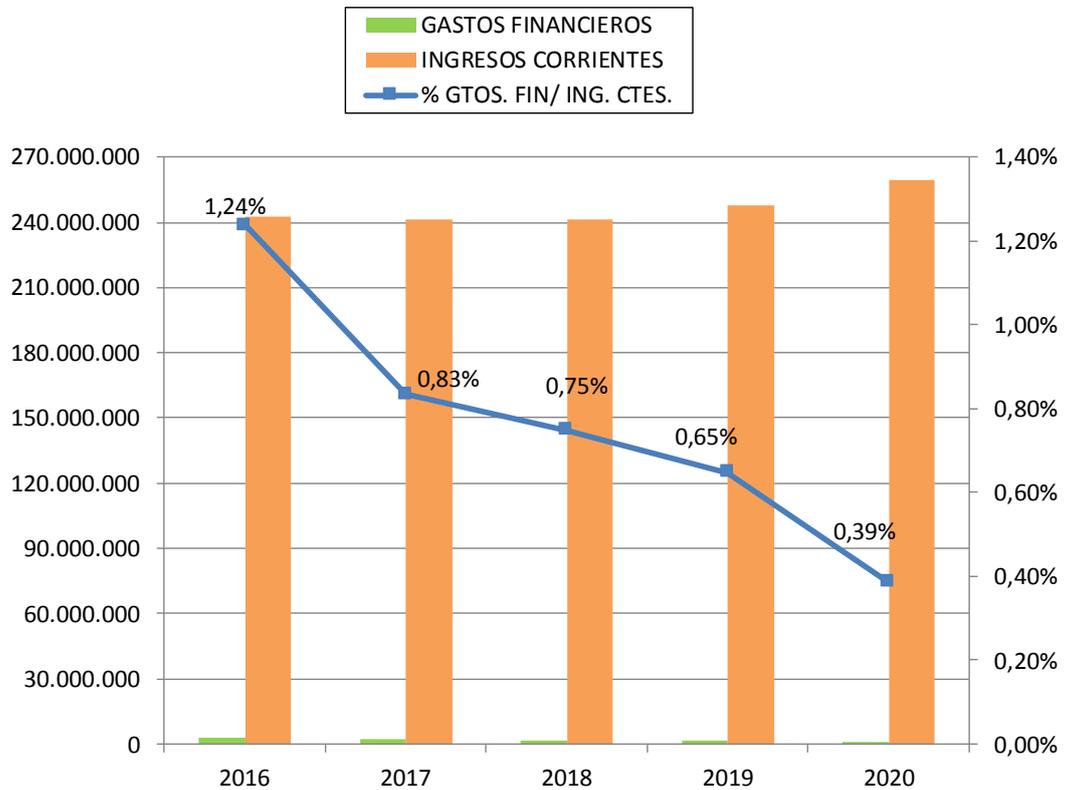
CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
SALDO VIVO DEUDA	127.712.519	107.325.986	96.987.962	98.123.418	99.863.016
INGRESOS CORRIENTES	242.861.179	241.045.137	241.286.785	247.473.750	259.609.230
% DEUDA/INGR. CTES.	52,59%	44,53%	40,20%	39,65%	38,47%



La relación para el Ayuntamiento de los Gastos Financieros con los Ingresos Corrientes, así como su evolución para el período 2016-2020, se refleja en el cuadro y gráfico siguientes:

RELACIÓN ENTRE GASTOS FINANCIEROS-INGRESOS CORRIENTES PRESUPUESTADOS

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020
GASTOS FINANCIEROS	3.005.400	2.010.500	1.805.200	1.600.500	1.000.500
INGRESOS CORRIENTES	242.861.179	241.045.137	241.286.785	247.473.750	259.609.230
% GTOS. FIN/ ING. CTES.	1,24%	0,83%	0,75%	0,65%	0,39%



CARGA FINANCIERA Y DEUDA VIVA

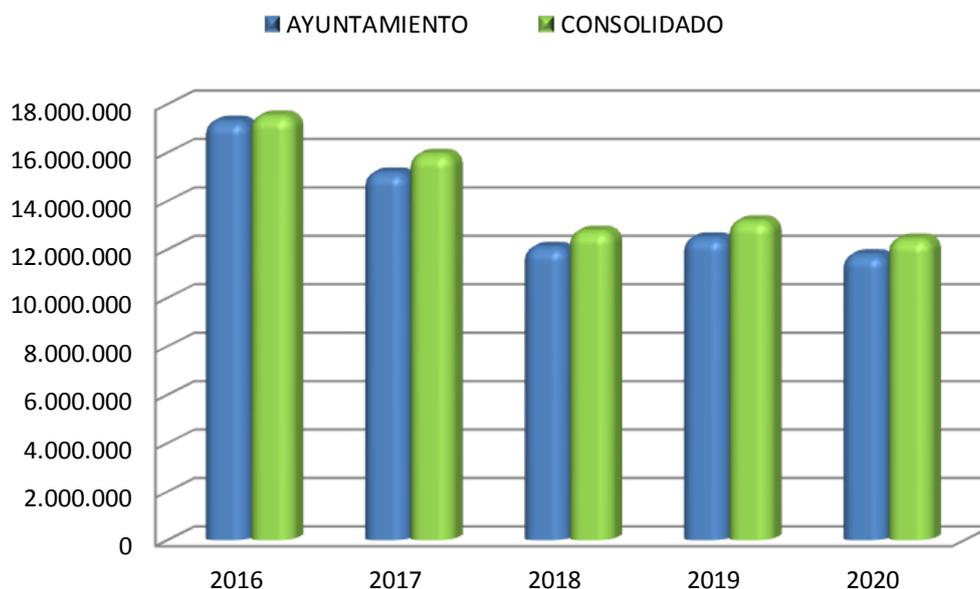
El endeudamiento genera en cada ejercicio, la obligación de hacer frente al pago de los intereses y las amortizaciones de la deuda. La suma de dichos conceptos se denomina Carga Financiera.

Para el ejercicio 2020, los valores obtenidos son los siguientes:

CONCEPTO	ANUALIDAD PRESUPUESTADA	
	AYUNTAMIENTO	CONSOLIDADO
INTERESES	1.000.500	1.141.500
AMORTIZACIONES	10.800.000	11.310.417
ANUALIDADES	11.800.500	12.451.917

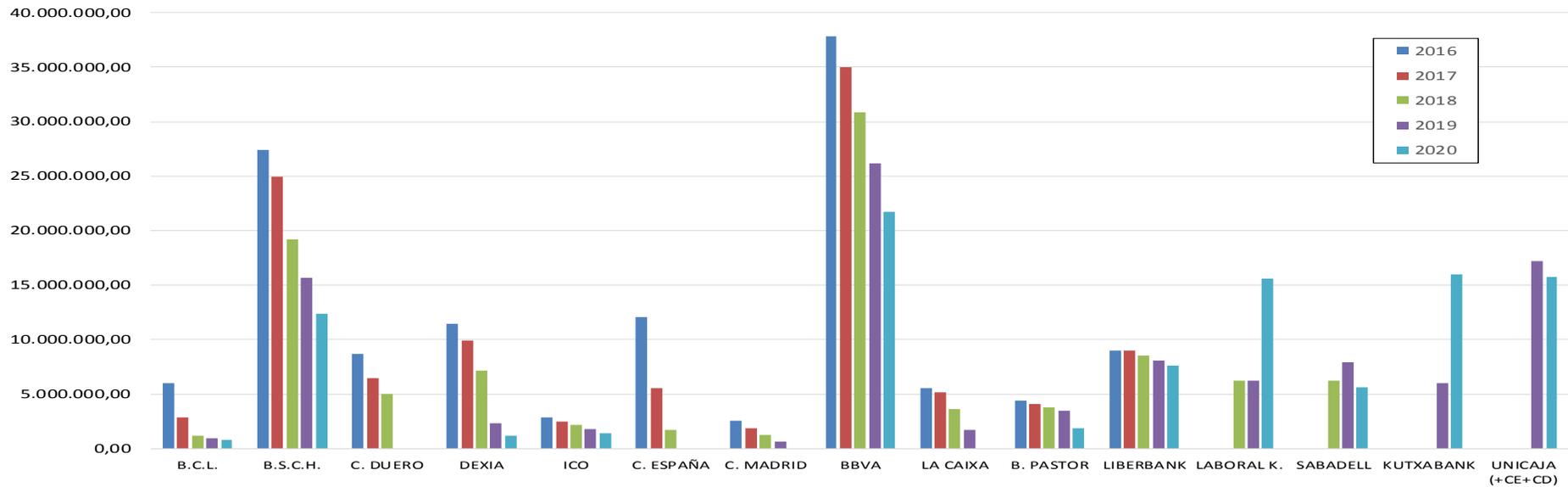
EVOLUCIÓN DE LA CARGA FINANCIERA 2016-2020

ENTIDAD	2016	2017	2018	2019	2020
AYUNTAMIENTO	17.315.000	15.180.000	12.105.200	12.500.500	11.800.500
CONSOLIDADO	17.530.000	15.947.537	12.772.500	13.197.300	12.451.917



EVOLUCIÓN Y SITUACIÓN DE LA DEUDA DEL AYUNTAMIENTO A 1 DE ENERO (2016/2020)

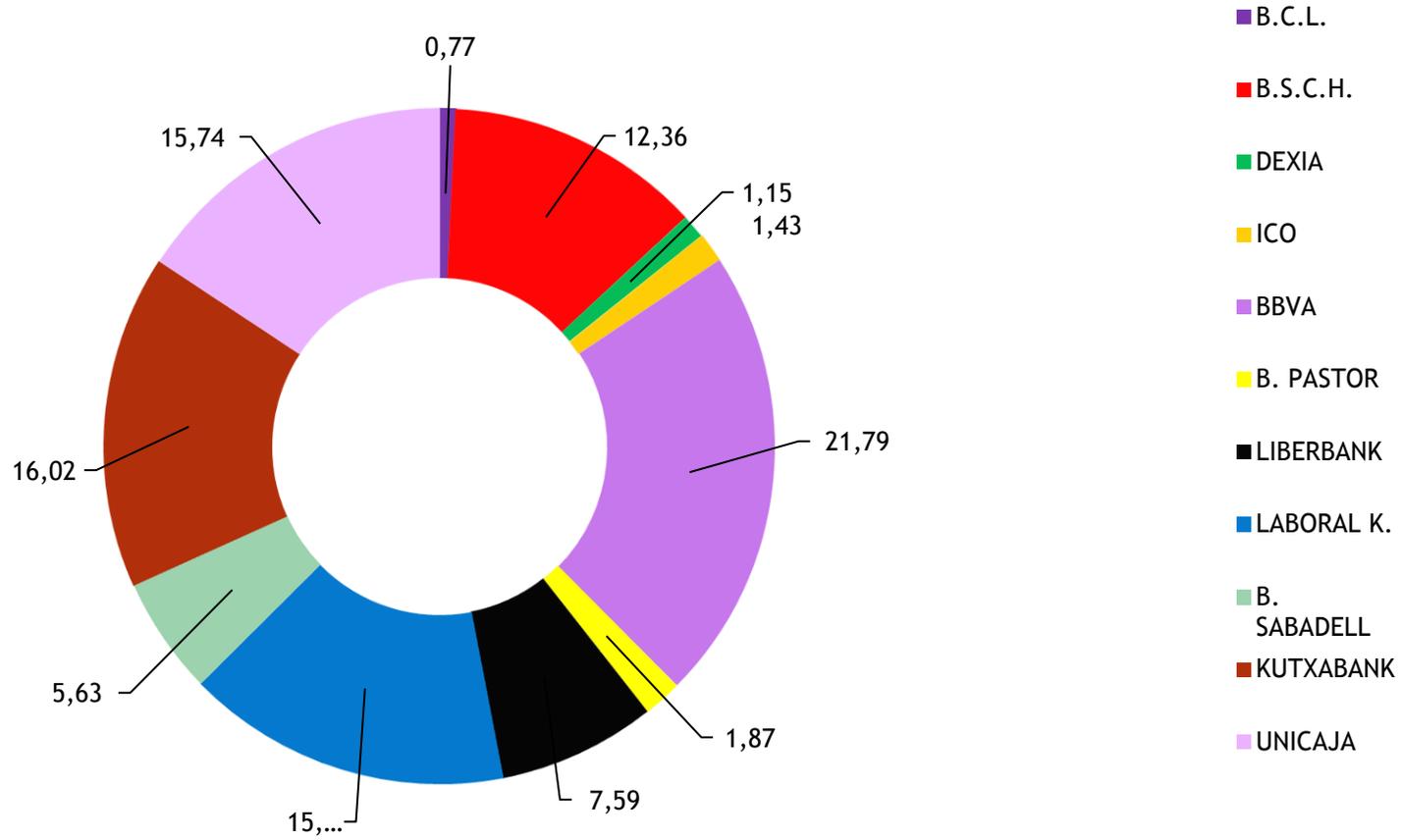
ENTIDAD	2016	%	2017	%	2018	%	2019	%	2020	%
B.C.L.	6.019.673,13	4,71%	2.838.214,31	2,64%	1.159.285,76	1,20%	966.071,48	0,98%	772.857,20	0,77%
B.S.C.H.	27.372.753,51	21,43%	24.924.849,26	23,22%	19.230.734,18	19,83%	15.651.035,24	15,95%	12.348.053,65	12,36%
C. DUERO	8.676.172,80	6,79%	6.499.000,06	6,06%	4.999.142,80	5,15%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
DEXIA	11.471.137,21	8,98%	9.877.114,68	9,20%	7.179.738,63	7,40%	2.346.964,28	2,39%	1.147.678,57	1,15%
ICO	2.857.142,84	2,24%	2.500.000,02	2,33%	2.142.857,14	2,21%	1.785.714,26	1,82%	1.428.571,41	1,43%
C. ESPAÑA	12.045.112,66	9,43%	5.545.012,39	5,17%	1.714.286,50	1,77%	0,00	0,00%	0,00	0,00%
C. MADRID	2.525.000,00	1,98%	1.893.750,00	1,76%	1.262.500,00	1,30%	631.250,00	0,64%	0,00	0,00%
BBVA	37.798.158,12	29,60%	35.011.203,19	32,62%	30.827.622,82	31,78%	26.162.635,92	26,66%	21.755.601,71	21,79%
LA CAIXA	5.526.315,80	4,33%	5.131.578,96	4,78%	3.656.006,06	3,77%	1.699.026,63	1,73%	0,00	0,00%
B. PASTOR	4.421.052,62	3,46%	4.105.263,16	3,83%	3.789.473,68	3,91%	3.473.684,20	3,54%	1.867.591,81	1,87%
LIBERBANK	9.000.000,00		9.000.000,00		8.526.315,79		8.052.631,58	8,21%	7.578.947,37	7,59%
LABORAL K.					6.250.000,00		6.250.000,00		15.625.000,00	15,65%
SABADELL					6.250.000,00		7.890.833,09		5.625.000,00	5,63%
KUTXABANK							6.000.000,00		16.000.000,00	16,02%
UNICAJA (+CE+CD)							17.213.571,22		15.713.714,09	15,74%
TOTAL	127.712.518,69	92,95%	107.325.986,03	91,61%	96.987.963,36	78,32%	98.123.417,90	61,93%	99.863.015,81	100,00%



**CARACTERÍSTICAS Y SITUACIÓN DE LAS OPERACIONES DE PRÉSTAMO DEL AYUNTAMIENTO
A 1 DE ENERO DE 2020**

ENTIDAD	FECHA CONTRATO	ÚLTIMA ANUALIDAD	FOMALIZADO	CAPITAL VIVO	TIPO INTERÉS	AMORTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN INTERESES
UNICAJA (C. DUERC	27/12/2006	30/12/2021	10.000.000	1.428.571,36	EURIBOR 3M	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
UNICAJA (C. DUERC	17/12/2008	17/12/2023	4.998.000	1.428.000,00	EURIBOR-12+0,20	SEMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
UNICAJA (C. ESPAÑ	27/12/2006	31/12/2021	6.000.000	857.142,73	EURIBOR-3 M	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
UNICAJA 2018	26/12/2018	26/12/2029	12.000.000,00	12.000.000,00	EURIBOR-3M+0,39	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
TOTAL UNICAJA			32.998.000,00	15.713.714,09			
DEXIA	27/12/2005	27/12/2020	5.247.500	374.821,41	2,79/BARRERA3,6 EURIBOR-12	ANUAL CTE. ANUAL CTE.	ANUAL ANUAL
DEXIA	17/12/2008	17/12/2023	2.705.000	772.857,16	4,59	ANUAL CTE.	ANUAL
TOTAL DEXIA			7.952.500	1.147.678,57			
B.C.L.	17/12/2008	17/12/2023	2.705.000	772.857,20	4,59	ANUAL CTE.	ANUAL
B.S.C.H.	27/12/2005	31/12/2020	5.247.500	374.821,73	EURIBOR-3M+0,01	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
B.S.C.H.	27/12/2006	31/12/2021	2.760.000	394.284,50	EURIBOR-3M+0,01	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
B.S.C.H.	26/11/2010	26/11/2030	20.000.000	11.578.947,42	EURIBOR AÑO+1,15	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
TOTAL B.S.C.H.			28.007.500	12.348.053,65			
BBVA	27/12/2005	31/12/2020	7.000.000	500.000,00	EURIBOR-3 M	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
BBVA	26/12/2007	31/12/2022	8.070.000	1.729.285,83	4,62%	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
BBVA	26/11/2010	26/11/2030	25.000.000	14.473.684,33	EURIBOR 3M+1,35	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
BBVA	16/12/2015	31/12/2035	6.000.000	5.052.631,55	EURIBOR 12M+0,99	ANUAL CTE.	ANUAL
TOTAL B.B.V.A.			46.070.000	21.755.601,71			
ICO	17/12/2008	17/12/2023	5.000.000	1.428.571,41	EURIBOR-3M+0,15	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
B. PASTOR	17/12/2009	17/12/2029	6.000.000	1.867.591,81	EURIBOR-3M+1,44	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
LIBERBANK	16/12/2015	31/12/2035	9.000.000	7.578.947,37	EURIBOR +1,04	ANUAL CTE.	ANUAL
LABORAL 2017	24/11/2017	24/11/2028	6.250.000	5.625.000,00	EURIBOR +0,42	ANUAL CTE.	ANUAL
LABORAL 2019	20/12/2019	20/12/1930	10.000.000	10.000.000,00	EURIBOR-3M+0,40	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
TOTAL LABORAL			16.250.000,00	15.625.000,00			
B. SABADELL	24/11/2017	24/11/2028	6.250.000	5.625.000,00	EURIBOR +0,47	ANUAL CTE.	ANUAL
KUTXABANK 2018	26/12/2018	26/12/2029	6.000.000,00	6.000.000,00	EURIBOR-3M+0,38	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
KUTXABANK 2019	20/12/2019	20/12/1930	10.000.000,00	10.000.000,00	EURIBOR-3M+0,45	TRIMESTRAL CTE.	TRIMESTRAL
TOTAL KUTXABANK			16.000.000,00	16.000.000,00			
TOTAL				99.863.015,81			

SALDO VIVO DEUDA FINANCIERA POR ENTIDADES A 1 DE ENERO DE 2020



**CUADROS DE AMORTIZACIÓN DE LOS PRÉSTAMOS
CONCERTADOS A 1 DE ENERO DE 2020**

AÑO	B.C.L.	DEXIA	B.S	BBVA	ICO	B.PASTOR	LIBERBANK	LABORAL K.	B.SABADELL	KUTXABANK	UNICAJA	TOTAL
2020	193.214	568.036	1.624.596	2.708.008	357.143	186.759	473.684	625.000	625.000	600.000	2.699.857	10.661.297
2021	193.214	193.214	1.249.775	2.208.008	357.143	186.759	473.684	1.625.000	625.000	1.600.000	2.699.857	11.411.654
2022	193.214	193.214	1.052.632	2.208.008	357.143	186.759	473.684	1.625.000	625.000	1.600.000	1.557.000	10.071.654
2023	193.214	193.214	1.052.632	1.631.579	357.143	186.759	473.684	1.625.000	625.000	1.600.000	1.557.000	9.495.225
2024			1.052.632	1.631.579		186.759	473.684	1.625.000	625.000	1.600.000	1.200.000	8.394.654
2025			1.052.632	1.631.579		186.759	473.684	1.625.000	625.000	1.600.000	1.200.000	8.394.654
2026			1.052.632	1.631.579		186.759	473.684	1.625.000	625.000	1.600.000	1.200.000	8.394.654
2027			1.052.631	1.631.579		186.759	473.684	1.625.000	625.000	1.600.000	1.200.000	8.394.653
2028			1.052.631	1.631.579		186.759	473.684	1.625.000	625.000	1.600.000	1.200.000	8.394.653
2029			1.052.631	1.631.579		186.761	473.684	1.000.000		1.600.000	1.200.000	7.144.655
2030			1.052.631	1.631.579			473.684	1.000.000		1.000.000		5.157.894
2031				315.789			473.684					789.474
2032				315.789			473.684					789.474
2033				315.789			473.684					789.474
2034				315.789			473.684					789.474
2035				315.790			473.684					789.474
TOTAL	772.857	1.147.679	12.348.053	21.755.602	1.428.571	1.867.592	7.578.947	15.625.000	5.625.000	16.000.000	15.713.714	99.863.016

INFORMACIÓN RELATIVA A LA LIQUIDACIÓN

LIQUIDACIÓN AYUNTAMIENTO PRESUPUESTO 2016

INGRESOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO (1)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (2)	% (2/1)	RECAUDACION LIQUIDA (3)	% (3/2)	PENDIENTE DE COBRO (4)	% (4/2)
Imptos. Directos	111.991.135	109.615.620	97,88	103.943.501	94,83	5.672.119	5,17
Imptos. Indirectos	9.718.140	9.830.160	101,15	9.668.863	98,36	161.297	1,64
Tasas y o. Ingresos	28.122.503	34.280.473	121,90	27.303.799	79,65	6.976.674	20,35
Transf. Corrientes	87.269.638	83.264.694	95,41	82.333.568	98,88	931.127	1,12
Ingr. Patrimoniales	8.275.000	7.122.882	86,08	6.590.867	92,53	532.016	7,47
Oper. Corrientes	245.376.416	244.113.830	99,49	229.840.597	94,15	14.273.232	5,85
Enaj. Invers. Reales	14.610.567	114.279	0,78	114.279	100,00	0	0,00
Transf. Capital	2.628.712	695.712	26,47	695.712	100,00	0	0,00
Oper. Cptal. No Financ.	17.239.279	809.991	4,70	809.991	100,00	0	0,00
Oper. No Financieras	262.615.695	244.923.821	93,26	230.650.589	94,17	14.273.232	5,83
Activos Financieros	34.498.887	520.676	1,51	164.237	31,54	356.439	68,46
Pasivos Financieros	0	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Oper. Financieras	34.498.887	520.676	1,51	164.237	31,54	356.439	68,46
TOTAL INGRESOS	297.114.582	245.444.497	82,61	230.814.826	94,04	14.629.672	5,96

GASTOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO (1)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (2)	% (2/1)	PAGOS LIQUIDOS (3)	% (3/2)	PENDIENTE DE PAGO (4)	% (4/2)
Personal	110.206.567	98.164.967	89,07	98.158.763	99,99	6.204	0,01
Gastos Corrientes	52.261.427	44.916.253	85,95	37.890.540	84,36	7.025.713	15,64
Gastos Financieros	3.006.400	1.508.422	50,17	1.182.705	78,41	325.717	21,59
Transf. Corrientes	45.210.811	43.722.554	96,71	39.830.466	91,10	3.892.088	8,90
Fondo de Contingencia	491.350	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00
Oper. Corrientes	211.176.555	188.312.196	89,17	177.062.474	94,03	11.249.722	5,97
Inversiones Reales	52.211.531	25.511.016	48,86	18.827.586	73,80	6.683.429	26,20
Transf. Capital	11.495.537	7.247.687	63,05	6.665.125	91,96	582.562	8,04
Oper. Cptal. No Financ.	63.707.068	32.758.703	51,42	25.492.711	77,82	7.265.992	22,18
Oper. No Financieras	274.883.623	221.070.899	80,42	202.555.185	91,62	18.515.714	8,38
Activos Financieros	1.316.888	417.377	31,69	414.888	99,40	2.489	0,60
Pasivos Financieros	20.914.071	20.386.533	97,48	16.093.717	78,94	4.292.816	21,06
Oper. Financieras	22.230.959	20.803.909	93,58	16.508.605	79,35	4.295.304	20,65
TOTAL GASTOS	297.114.582	241.874.809	81,41	219.063.790	90,57	22.811.018	9,43

DIFERENCIAS	0	3.569.689		11.751.036		-8.181.347	
-------------	---	-----------	--	------------	--	------------	--

INGRESOS EJERCICIOS CERRADOS	Pendiente de cobro a 1 enero	Modificaciones	Derechos anulados	Derechos cancelados	Recaudación	Pendiente de cobro a 31 diciembre
TOTAL INGRESOS	46.297.853	301.381	610.600	782.054	9.861.492	35.345.088

GASTOS EJERCICIOS CERRADOS	Pendiente de pago a 1 enero	Modificaciones y anulaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Pendiente de pago a 31 diciembre
TOTAL GASTOS	17.106.918	-1.667.095		15.114.987	324.835

LIQUIDACIÓN AYUNTAMIENTO PRESUPUESTO 2017

INGRESOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO (1)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (2)	% (2/1)	RECAUDACION LIQUIDA (3)	% (3/2)	PENDIENTE DE COBRO (4)	% (4/2)
Imptos. Directos	112.051.000	112.602.789	100,49	107.384.940	95,37	5.217.849	4,63
Imptos. Indirectos	9.500.190	13.162.474	138,55	12.770.589	97,02	391.885	2,98
Tasas y o. Ingresos	29.056.142	29.729.502	102,32	25.790.899	86,75	3.938.602	13,25
Transf. Corrientes	84.729.048	87.593.845	103,38	87.530.038	99,93	63.807	0,07
Ingr. Patrimoniales	6.917.700	5.054.822	73,07	4.829.309	95,54	225.513	4,46
Oper. Corrientes	242.254.080	248.143.432	102,43	238.305.776	96,04	9.837.656	3,96
Enaj. Invers. Reales	10.286.593	1.361.350	13,23	1.361.350		0	
Transf. Capital	719.212	1.248.640	173,61	1.248.640	100,00	0	0,00
Oper. Cptal. No Financ.	11.005.805	2.609.989	23,71	2.609.989	100,00	0	0,00
Oper. No Financieras	253.259.885	250.753.421	99,01	240.915.765	96,08	9.837.656	3,92
Activos Financieros	43.501.882	204.707	0,47	200.961	98,17	3.746	1,83
Pasivos Financieros	12.500.000	12.500.000	100,00	12.500.000	100,00		
Oper. Financieras	56.001.882	12.704.707	22,69	12.700.961	99,97	3.746	0,03
TOTAL INGRESOS	309.261.767	263.458.129	85,19	253.616.726	96,26	9.841.402	3,74

GASTOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO (1)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (2)	% (2/1)	PAGOS LIQUIDOS (3)	% (3/2)	PENDIENTE DE PAGO (4)	% (4/2)
Personal	109.324.776	97.215.130	88,92	97.210.431	100,00	4.700	0,00
Gastos Corrientes	54.330.722	46.422.219	85,44	39.795.055	85,72	6.627.164	14,28
Gastos Financieros	2.383.500	2.273.835	95,40	2.011.935	88,48	261.899	11,52
Transf. Corrientes	47.504.607	45.318.569	95,40	42.204.704	93,13	3.113.865	6,87
Oper. Corrientes	213.543.604	191.229.753	89,55	181.222.125	94,77	10.007.627	5,23
Inversiones Reales	57.288.384	29.157.527	50,90	23.137.360	79,35	6.020.167	20,65
Transf. Capital	9.529.741	8.901.463	93,41	7.787.401	87,48	1.114.061	12,52
Oper. Cptal. No Financ.	66.818.125	38.058.989	56,96	30.924.761	81,25	7.134.229	18,75
Oper. No Financieras	280.361.730	229.288.742	81,78	212.146.886	92,52	17.141.856	7,48
Activos Financieros	6.014.622	5.171.513	85,98	461.298	8,92	4.710.215	91,08
Pasivos Financieros	22.885.416	22.838.024	99,79	19.085.336	83,57	3.752.688	16,43
Oper. Financieras	28.900.038	28.009.537	96,92	19.546.634	69,79	8.462.903	30,21
TOTAL GASTOS	309.261.767	257.298.279	83,20	231.693.520	90,05	25.604.759	9,95

DIFERENCIAS	0	6.159.849		21.923.206		-15.763.356	
-------------	---	-----------	--	------------	--	-------------	--

INGRESOS EJERCICIOS CERRADOS	Pendiente de cobro a 1 enero	Modificaciones	Derechos anulados	Derechos cancelados	Recaudación	Pendiente de cobro a 31 diciembre
TOTAL INGRESOS	49.974.759	862.899	2.170.952	2.746.622	10.751.763	35.168.321

GASTOS EJERCICIOS CERRADOS	Pendiente de pago a 1 enero	Modificaciones y anulaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Pendiente de pago a 31 diciembre
TOTAL GASTOS	23.135.854	-474.103	3355,34	22.658.095	300

LIQUIDACIÓN AYUNTAMIENTO PRESUPUESTO 2018

INGRESOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO (1)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (2)	% (2/1)	RECAUDACION LIQUIDA (3)	% (3/2)	PENDIENTE DE COBRO (4)	% (4/2)
Imptos. Directos	112.955.000	116.805.471	103,41	112.009.906	95,89	4.795.564	4,11
Imptos. Indirectos	12.460.570	12.725.906	102,13	12.650.310	99,41	75.596	0,59
Tasas y o. Ingresos	29.440.790	28.080.362	95,38	25.380.887	90,39	2.699.476	9,61
Transf. Corrientes	86.732.674	86.354.097	99,56	85.797.337	99,36	556.760	0,64
Ingr. Patrimoniales	1.941.000	2.148.790	110,71	2.143.060	99,73	5.730	0,27
Oper. Corrientes	243.530.034	246.114.627	101,06	237.981.501	96,70	8.133.126	3,30
Enaj. Invers. Reales	21.612.760	8.945.686	41,39	8.945.686	100,00	0	0,00
Transf. Capital	786.525	953.576	121,24	613.524	64,34	340.052	35,66
Oper. Cptal. No Financ.	22.399.285	9.899.261	44,19	9.559.209	96,56	340.052	3,44
Oper. No Financieras	265.929.319	256.013.888	96,27	247.540.710	96,69	8.473.178	3,31
Activos Financieros	42.293.256	113.199	0,27	107.901	95,32	5.298	4,68
Pasivos Financieros	18.000.000	18.000.000	100,00	18.000.000	100,00	0	0,00
Oper. Financieras	60.293.256	18.113.199	30,04	18.107.901	99,97	5.298	0,03
TOTAL INGRESOS	326.222.574	274.127.087	84,03	265.648.611	96,91	8.478.476	3,09

GASTOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO (1)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (2)	% (2/1)	PAGOS LIQUIDOS (3)	% (3/2)	PENDIENTE DE PAGO (4)	% (4/2)
Personal	110.847.040	98.789.906	89,12	98.785.229	100,00	4.678	0,00
Gastos Corrientes	53.656.358	47.064.692	87,72	41.210.742	87,56	5.853.950	12,44
Gastos Financieros	1.805.200	887.333	49,15	882.264	99,43	5.070	0,57
Transf. Corrientes	50.068.041	47.806.607	95,48	43.566.410	91,13	4.240.197	8,87
Fondo de Contingencia	357.594	0	0,00	0		0	
Oper. Corrientes	216.734.233	194.548.538	89,76	184.444.645	94,81	10.103.894	5,19
Inversiones Reales	73.317.263	36.413.118	49,67	25.369.807	69,67	11.043.311	30,33
Transf. Capital	9.349.710	7.708.890	82,45	6.532.985	84,75	1.175.905	15,25
Oper. Cptal. No Financ.	82.666.973	44.122.008	53,37	31.902.792	72,31	12.219.216	27,69
Oper. No Financieras	299.401.206	238.670.546	79,72	216.347.437	90,65	22.323.109	9,35
Activos Financieros	9.761.909	8.785.747	90,00	611.463	6,96	8.174.284	93,04
Pasivos Financieros	17.059.459	16.864.545	98,86	16.825.930	99,77	38.614	0,23
Oper. Financieras	26.821.368	25.650.292	95,63	17.437.393	67,98	8.212.899	32,02
TOTAL GASTOS	326.222.574	264.320.838	81,02	233.784.830	88,45	30.536.008	11,55

DIFERENCIAS	0	9.806.249		31.863.782		-22.057.532	
-------------	---	-----------	--	------------	--	-------------	--

INGRESOS EJERCICIOS CERRADOS	Pendiente de cobro a 1 enero	Modificaciones	Derechos anulados	Derechos cancelados	Recaudación	Pendiente de cobro a 31 diciembre
TOTAL INGRESOS	45.009.724	486.133	1.266.485	96.369	8.329.712	35.803.291

GASTOS EJERCICIOS CERRADOS	Pendiente de pago a 1 enero	Modificaciones y anulaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Pendiente de pago a 31 diciembre
TOTAL GASTOS	25.605.059	-6.000	0,00	25.598.759	300

LIQUIDACIÓN AYUNTAMIENTO PRESUPUESTO 2019

INGRESOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO (1)	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS (2)	% (2/1)	RECAUDACION LIQUIDA (3)	% (3/2)	PENDIENTE DE COBRO (4)	% (4/2)
Imptos. Directos	115.175.000	112.630.059	97,79	108.126.211	96,00	4.503.848	4,00
Imptos. Indirectos	13.303.900	15.318.231	115,14	13.843.533	90,37	1.474.699	9,63
Tasas y o. Ingresos	28.938.200	30.093.887	103,99	27.428.563	91,14	2.665.325	8,86
Transf. Corrientes	90.680.829	91.302.790	100,69	88.716.017	97,17	2.586.773	2,83
Ingr. Patrimoniales	2.091.000	2.374.124	113,54	2.366.247	99,67	7.878	0,33
Oper. Corrientes	250.188.929	251.719.092	100,61	240.480.570	95,54	11.238.522	4,46
Enaj. Invers. Reales	16.558.240	2.327.927	14,06	2.327.927	100,00	0	0,00
Transf. Capital	235.000	803.067	341,73	803.067	100,00	0	0,00
Oper. Cptal. No Financ.	16.793.240	3.130.994	18,64	3.130.994	100,00	0	0,00
Oper. No Financieras	266.982.169	254.850.086	95,46	243.611.564	95,59	11.238.522	4,41
Activos Financieros	45.747.381	783.215	1,71	510.770	65,21	272.445	34,79
Pasivos Financieros	20.280.000	20.000.000	98,62	20.000.000	100,00	0	0,00
Oper. Financieras	66.027.381	20.783.215	31,48	20.510.770	98,69	272.445	1,31
TOTAL INGRESOS	333.009.550	275.633.301	82,77	264.122.334	95,82	11.510.966	4,18

GASTOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO (1)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS (2)	% (2/1)	PAGOS LIQUIDOS (3)	% (3/2)	PENDIENTE DE PAGO (4)	% (4/2)
Personal	114.212.834	104.075.914	91,12	104.058.799	99,98	17.116	0,02
Gastos Corrientes	57.874.913	49.144.412	84,91	43.872.839	89,27	5.271.573	10,73
Gastos Financieros	1.600.500	728.887	45,54	728.783	99,99	103	0,01
Transf. Corrientes	52.911.706	49.864.767	94,24	47.618.258	95,49	2.246.509	4,51
Fondo de Contingencia	955.000	0,00	0,00	0,00	0,00	0	0,00
Oper. Corrientes	227.554.953	203.813.980	89,57	196.278.678	96,30	7.535.302	3,70
Inversiones Reales	70.260.783	43.412.750	61,79	33.137.216	76,33	10.275.534	23,67
Transf. Capital	6.196.900	2.248.179	36,28	1.727.792	76,85	520.387	23,15
Oper. Cptal. No Financ.	76.457.683	45.660.929	59,72	34.865.008	76,36	10.795.921	23,64
Oper. No Financieras	304.012.636	249.474.909	82,06	231.143.687	92,65	18.331.223	7,35
Activos Financieros	10.700.000	9.582.367	89,55	8.553.268	89,26	1.029.100	10,74
Pasivos Financieros	18.296.914	18.260.402	99,80	18.184.115	99,58	76.287	0,42
Oper. Financieras	28.996.914	27.842.769	96,02	26.737.383	96,03	1.105.386	3,97
TOTAL GASTOS	333.009.550	277.317.679	83,28	257.881.069	92,99	19.436.609	7,01

DIFERENCIAS	0	-1.684.378		6.241.265		-7.925.643	
-------------	---	------------	--	-----------	--	------------	--

INGRESOS EJERCICIOS CERRADOS	Pendiente de cobro a 1 enero	Modificaciones	Derechos anulados	Derechos cancelados	Recaudación	Pendiente de cobro a 31 diciembre
TOTAL INGRESOS	44.281.767	735.143	381.440	1.908.097	6.140.006	36.587.368

GASTOS EJERCICIOS CERRADOS	Pendiente de pago a 1 enero	Modificaciones y anulaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Pendiente de pago a 31 diciembre
TOTAL GASTOS	30.536.308	-38.509	0,00	30.497.499	300

ESTADO DEL REMANENTE DE TESORERÍA

	2016	2017	2018	2019
1. Fondos líquidos de Tesorería a 31 de diciembre	49.900.372	61.152.707	76.372.277	58.463.694
2. Derechos pendientes de cobro	51.279.073	45.705.375	44.870.877	48.577.099
+ Del Presupuesto corriente	14.629.672	9.841.403	8.478.476	11.510.966
+ De Presupuestos cerrados	35.345.088	35.168.321	35.803.291	36.587.368
+ De operaciones no presupuestarias	1.304.314	695.651	589.110	478.765
3. Obligaciones pendientes de pago	30.292.854	33.544.987	39.101.628	28.353.371
+ Del Presupuesto corriente	22.811.018	25.604.759	30.536.008	19.436.609
+ De Presupuestos cerrados	324.835	300	300	300
+ De operaciones no presupuestarias	7.157.000	7.939.928	8.565.320	8.916.462
4. Partidas pendientes de aplicación	-1.607.086	-1.450.988	-1.346.659	-1.251.013
- cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	1.607.086	1.450.988	1.346.659	1.251.013
+ pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0	0	0	0
I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)	69.279.505	71.862.107	80.794.867	77.436.410
II. Saldos de dudoso cobro	18.228.620	20.021.935	22.769.421	24.960.976
III. Exceso de financiación afectada	9.626.764	10.372.255	5.536.260	2.364.991
IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I - II - III)	41.424.120	41.467.917	52.489.186	50.110.444

